Mártes 16 de Junio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,853

ESTE DIARIO se publica en la imprenta á vapor, calle 25 de Mayo, 45.

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION pagadera adelantada:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses . . . 10.80
Por un año . . . 20

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — [illegible]

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La diplomacia del tiempo presente

[illegible]

El negocio de las Aguas Corrientes

[illegible]

El Fiscal de lo Civil y del Crimen

[illegible]

Miguel Herrera y Obes.

Junio 13.

Desmentido Oficial

[illegible]

Una denuncia de los presos del cuartel de Dragones

[illegible]

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

[illegible]

Suma total . . .	$ 111,959 87
Existencia . . .	70,307 66
Idem en letras . . .	10,000 00
Igual . . .	$ 222,267 53

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 13 de 1874.

Julian Suarez.

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 13.

[illegible]

—Los diarios alsinistas repartieron el siguiente boletin:

Publicamos para satisfacer la curiosidad pública los telégramas recibidos ayer del Interior.

En todas partes ha triunfado la candidatura Avellaneda.

Al ciudadano Dr D. Nicolás Avellaneda.

Santa Fé Junio 12—3, 50 p. m.

Saludo al nuevo Presidente electo.

Servando Bayo—Gobernador.

Santa Fé Junio 13 de 1874—á las 3 p. m.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda.

(Despacho recomendado)

Felicitamos al futuro Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda y al Vice D. Mariano Acosta en el dia de su eleccion por doce Provincias.

Los electores de esta Provincia Lucio P. Rodriguez, Cándido Pujato, José Rodriguez, Donato Echagüe, Claudio Seguí, Pedro Correa, Jonás Larguia, Benjamin Ledesma, Agustin Iriondo, Pedro J. Peña Pedro Araya, José M. S. Echagüe.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Santa Fé, Junio 12—3, 45 p. m.

Eleccion canónica por V. para Presidente y Acosta Vice. Lo felicito en este dia de satisfaccion inmensa para vd. y de esperanzas risueñas para nuestra patria.

Pedro J. Peña.—Elector.

Córdoba, Junio 12—3 p. m.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Oficial—Me es grato comunicarle que acaba de tener lugar la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República, y que Vd. ha sido elegido por unanimidad para el primer puesto y el Sr. D. Mariano Acosta para el segundo.

Enrique Rodriguez—Gobernador

Córdoba, Junio 12—3 p. m.

Sr. Diego de Alvear.

El Dr. Avellaneda obtuvo veinte y seis votos para Presidente, y el Sr. Acosta los mismos para Vice.

Gimeno Peña.

Córdoba, Junio 12.

Dr. D. Diego de Alvear.

Reciba Vd. mil felicitaciones por haber votado todo el Colegio Electoral de esta provincia por el doctor Avellaneda para Presidente y el Sr. D. Mariano Acosta para Vice-Presidente.

Carrasco Ordoñez—Emilio Achával.

Córdoba, Junio 12.

Al Coronel Lucio V. Mansilla.

En este momento los electores de Córdoba, elejimos Presidente de la República, al Dr. Avellaneda, satisfaciendo así las aspiraciones del pueblo Argentino.

Manuel M. Moreno.

San Luis, Junio 12, 3 50 p. m.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda.

La Pátria de Pringles ha sostenido con fé y entusiasmo la bandera del gran partido Nacional, porque es la misma bandera que sostenia y defendia el héroe de *Pescadores*: la bandera de la pátria argentina indivisible. En esa bandera estaba escrito el nombre del Dr. Avellaneda y ese nombre que salió triunfante del fondo de las urnas electorales acaba de ser pronunciado por los electores de esta Provincia, como la enseña del porvenir del pueblo argentino y como el emblema de la paz, el progreso y la libertad de la República.

Los electores de San Luis, en cumplimiento del mandato recibido del pueblo, han dado su voto unánime por el Dr Avellaneda para Presidente y por el Sr. D. Mariano Acosta para Vice-Presidente de la República.

El Club «Union Argentina» de San Luis, felicita y saluda por nuestro intermedio al futuro Presidente Dr. Avellaneda y le ofrece sin reserva su concurso y su adhesion.

Rafael Cortés—Juan A. Ortiz Estrada—Avelino Velazquez—Aureliano Laviè—Narciso Tejerina—Ramon Ferreyra—Juan B. Laviè—Lucas G. Prieto—B. Sarmiento—Alejandro Olsa—Plácido Mendez—Juan Sarmiento—B. Sarmiento (hijo)—Pablo Pruneda.

Coronel Lucio V. Mansilla.

Uruguay, Junio 12, 3 p. m.

Los diez y ocho electores de esta Provincia reunidos en esta capital acaban de dar su voto unánimemente por el Dr. Avellaneda para Presidente de la República.

Braulio J. Vidal.

San Luis, Junio 12, á las 4 p. m.

A D Víctor C. Lucero.

Acaban de resultar electos aquí para Presidente el Dr. Avellaneda y para Vice D. Mariano Acosta por diez votos cada uno de ellos. Mil felicitaciones.

Pablo Pruneda.

San Luis, Junio 12.

A D. Víctor C. Lucero.

Los electores de esta Provincia acaban de votar unánimemente por el Dr. Avellaneda para Presidente y al Sr. Acosta para Vice.

Los mitristas intentaron un tumulto pero fueron disueltos.

Se intentó formar Colegio doble pero la mayoria de los electores mitristas se negó á concurrir y fracasó la farsa.

Ortiz Estrada.

A uno de los electores mitristas de Mendoza se le hizo un despacho telegráfico preguntándole si se prestaria á formar parte del colegio doble y contestó con el siguiente telegrama:

Mendoza, Junio 12.

A D. Arístides Villanueva.

Cree Vd. bien que yo no me preste, porque no hago embrollas ni farsas.

César Palacios.

Mendoza, 3, 16 p. m.

Al Sr. D. Arístides Villanueva:

Acaba de ser electo Presidente de la República el Dr. Avellaneda y Vice el Sr. Acosta: mil felicitaciones.

J. Villanueva.

Mendoza, 4.10 p. m.

Al Dr. D. Nicolás Avellaneda:

Saludamos en Vd. al Presidente electo de la República y al Sr. D. Mariano Acosta electo Vice Presidente, ambos por unanimidad en esta Provincia.

Los electores—Manuel Rosas, Elías Villanueva, Agustin Aguirre, Gerónimo Villanueva, Saturnino Alvarez, Javier Molina, José M. Godoy, José Miguel Seguro, Julio Gutierrez, Joaquin Villanueva.

NOTA—No publicamos telégramas de las Provincia porque está interrumpida la linea á la altura del Chañar, Provincia de Córdoba.

Los telégramas que publicamos de otras Provincias son una mínima parte de los recibidos.

—Miente *El Nacional*, dice *La Nacion*, y en seguida agrega:

Ese diario dice que ayer han andado recorriendo las calles grupos de hombres emponchados, gritando con voz aguardentosa: ¡Viva Mitre! ¡Muera Alsina y Avellaneda!

No puede darse calumnia mas grosera ni perversa. Esos grupos que habrá visto *El Nacional*, son los que diariamente entran y salen de casa de D. Adolfo Alsina y del redactor de ese diario.

Todos los miembros del partido nacionalista que asistieron ayer á la barra de la Legislatura son de lo mas honorable y distinguido de nuestra sociedad: allí no habia individuos traidos de la campaña para intimidar á la poblacion.

Allí no se oyó mas grito que el de un hijo del pueblo, que dijo lo siguiente: ¡Viva el General Mitre triunfante en Buenos Aires!

Ha mentido, pues, escandalosamente *El Nacional* al afirmar lo que afirma ayer.

—Ya tendremos, dado caso que se aprueben los diplomas del Senador Villanueva, dos Gobernadores que dejan de serlo para venir á ser Senadores Nacionales.

El que no se ha presentado aun es D. Simon de Iriondo que apenas salido del P. E. de Santa Fé, fué nombrado Senador por una Legislatura organizada *ad hoc*.

No se dirá, como del Sr. Villanueva, que el señor Iriondo ha merecido la simpatía de sus conciudadanos, pues si se llevasen conchillas como en la Grecia antigua á cada ciudadano, para que en ella escribiese su voto sobre el Sr. Iriondo, estamos seguros que todas las conchillas del Paraná tendrian esta inscripcion.

—Simon de Iriondo, desterrado perpétuamente de Santa-Fé.

—Ayer á las cinco y media de la mañana se tuvo conocimiento en la Policía de que en la talabarteria situada en la calle de Piedad, esquina á la de Maypú, se habia declarado un incendio.

Inmediatamente una parte del cuerpo de Bomberos se trasladó al lugar del siniestro y consiguió sofocarlo despues de mas de una hora de arrojar agua sobre las llamas.

La talabarteria es de propiedad de D. Santiago Robin.

Se ignora la causa del incendio.

Las pérdidas son de poca consideracion.

—Anteayer un individuo llamado Cárlos Guiraldi, domiciliado en la calle de San Martin núm. 181, intentó suicidarse.

Con tal motivo, tomó una navaja de barba y se infirió dos heridas en el cuello.

En esos momentos un inquilino de la casa, que habia sentido un grito, lanzado por aquel al herirse acudió é impidió que consumara su intento.

Parece que dicho Guiraldi se halla atacado de enajenacion mental.

El médico de Policía debe reconocerlo hoy.

Las heridas son graves.

—Inmediatamente que tuvo conocimiento el Inspector de Armas, de un suelto publicado en *La Libertad*, denunciando el tormento que decia haberse impuesto á una mujer, en el cuartel del 6 de línea, ordenó al Gefe de ese cuerpo, levantase una sumaria para la averiguacion del hecho que se denunciaba.

De esa sumaria tomamos la declaracion prestada por la mujer que se decia torturada, y que prueba que no ha habido tal tormento.

Héla aquí:

El fiscal, con asistencia de mí el escribano y del cabo primero Ignacio Roldan y de los soldados Victoriano Flores y Aquiles Ayet, hizo comparecer á la mujer Mercedes Ordenes, á quien le previno dicho señor ella á declarar sobre el trato que se le habia dado mientras permaneció en el cuartel, y enterada del objeto de sus declaraciones:

Preguntada—Su nombre, edad, patria y estado, dijo:—llamarse Mercedes Ordenes, de 18 años de edad, natural de San Juan, de estado casada.

Preguntada—Cuál habia sido la razon de su arresto, dijo: Que por haberle sacado licencia á su marido para que saliera á la calle y habiéndose este desertado, haberse ido con él.

Si durante su arresto ha sido maltratada de hecho ó con palabras injuriosas, dijo:—Que nadie la habia insultado ni injuriado.

Que diga con entera libertad si tiene queja del Gefe, de los oficiales ó de los soldados del cuerpo, dijo:—Que no tiene queja ninguna del Gefe, ni de los oficiales y soldados; que, por el contrario, todos ellos la han tratado con consideracion, tanto cuando ha estado presa, como anteriormente.

Si ha sido atada con cuerdas ó tenido ligaduras en el cuerpo, piés, ó manos, dijo:—que no ha tenido ligaduras de ninguna clase, que el único castigo que ha recibido, ha sido tenerla arrestada, pero que no ha tenido prisiones de ninguna naturaleza.

Si el gefe ó algunos oficiales la han obligado con amenazas á que declare el paradero de su esposo, dijo:—que ni el gefe ni ningun oficial la han obligado á que diga donde se halla su esposo ni menos la han amenazado.

Habiéndole leido su declaracion, si tiene algo que agregar ó quitar; dijo—que no tiene que agregar ni quitar y que lo dicho es la verdad, en que se afirmó y ratificó, leida que fué esta su declaracion y por no saber firmar hizo una cruz, firmando los tres testigos, los cuales se hallan presentes en este momento y firmó dicho Sr. Fiscal y presente escribano de que doy fé.

Mariano Vera - Ignacio Roldan—Victoriano Flores - Aquiles Hayer.

Ante mí.

José Hermoso.

Junio 11.

Dice *La Nacion* de hoy:

«Practicóse ayer la eleccion de Senador al Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Dos eran los candidatos que, desde hace tiempo se sabia reunian mayor número de votos.

El Dr D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República, candidato del partido nacionalista y de uno que otro alsinista, conocidamente honrado y patriota.

El Sr. D. Dardo Rocha, ex-oficial mayor del Ministerio de Hacienda de la provincia, candidato del bando alsino avellanedista.

La eleccion ha dado el resultado que era de esperarse, conociendo la composicion de la Legislatura.

Este cuerpo no es ahora ni la sombra de lo que, en épocas pasadas, fué la Legislatura de Buenos Aires.

Mezquinas pasiones, ambiciones bastardas é inmorales, han ido pervirtiendo poco á poco los sentimientos de una parte de nuestro pueblo, hasta llegar, capitaneada por hombres sin fé, sin corazon, sin un átomo siquiera de patriotismo, á la consumacion de todos los atentados, de todos los crímenes, de todos los sangrientos escándalos que recuerda todavía con terror esta sociedad.

Esa fraccion—todos lo sabemos—consiguió por medio del fraude y de la violencia abierta y decididamente secundada por todos los elementos oficiales, apoderarse del Poder Legislativo de la Provincia; y representante de ella, encarnacion suya es la mayoría de los hombres que forman la actual Legislatura de Buenos Aires.

En las bancas que ocuparon los Frias, los Valentin Alsina, los Sarmiento, los Velez Sarsfield y tantos otros ilustres argentinos, se sientan ahora ignorantes supinos, quebrados fraudulentos, criminales salidos de la cárcel el dia antes de ser elegidos *Representantes del pueblo!*

De un cuerpo que tiene en su mayor parte semejante composicion, ¿qué podia esperarse?

Ahí están sus obras:

Reunida ayer la Legislatura en Asamblea general, y practicada la votacion correspondiente, D. Dardo Rocha resultó electo Senador, quedando derrotado el Dr. D. Cárlos Tejedor!

¡Hay necesidad de agregar á esto una sola palabra?....»

—La Sociedad Rural ha nombrado ya la Comision encargada de organizar la Exposicion que prepara para el 11 de Octubre próximo.

Dicha comision se compone de cinco vocales y cinco suplentes.

Vocales—D. Eduardo Olivera, D. Enrique Simáblard, D. Emilio Duportail, D. Ricardo Newton y D. Vicente Amadeo.

Suplentes—D. Emilio Oldendorff, D. Jorge Stegman, D. Francisco Piñeyro, D. Federico Martinez de Hoz y D. Nicandro Villar.

—La cuestion diplomas que tuvo orígen en los del Senador Villanueva fué resuelta.

El entrará al Congreso.

Han votado por la aceptacion de los diplomas los Senadores Nicolás Avellaneda, Vallejo, Colombres, Carril, Bazan, García, Colodrero, Navarro, Cervalan, Ibarguren, Molina.

Votaron en contra los Sres. Rawson, Bustamante, Arias, Benitez, Frias, Torrent, Araoz y Quintana.

A propósito de lo que acabamos de referir, hé aquí un dato que dará á conocer á las gentes de qué manera se compone una gran parte de nuestras Cámaras Nacionales, modo de composicion que nos sugiere las mejores pruebas de que los pueblos del interior funcionan políticamente con libertad.

Aunque nuestros datos nada admiren en esta época de los grandes delitos políticos, sin embargo y en el porvenir se le sabrá apreciar.

Gobernadores de provincia que fueron elegidos representantes nacionales:

Dr. D. Simon de Iriondo, electo por la Provincia de Santa Fé.

D. Luis Frias, electo Senador por Santiago del Estero.

D. José María Carril, electo Senador por San Juan.

D. Arístides Villanueva, electo Senador por Mendoza.

Todos lo fueron al dejar el mando de las Provincias respectivas y por Legislaturas formadas durante el gobierno de ellos.

Ministros de Gobiernos de Provincias que han pasado del Ministerio á la Cámara de Diputados Nacionales.

Santa-Fé—Los ministros del Gobernador Iriondo D. Pedro L. Funes y D. Aureliano Argento.

Mendoza—Los ministros del Gobernador Villanueva, D. Isaac Chavarria y D. Daniel Videla Correa.

San Luis—D. Víctor C. Lucero.

Es candidato para Senador el que acaba de bajar del Gobierno Provincial Sr. Ortiz Estrada.

Corrientes—D. Mariano Castellanos, D. Emilio Diaz y D. Manuel Derqui, ex-Ministros del Gobernador actual Sr. Gelabert.

Salta—El Gobernador interino de esa Provincia que convocó al pueblo para elejir Diputado salió electo y se sienta en el Congreso Nacional. Es el Sr. D. Benjamin Zorrilla.

—Publicamos en seguida un documento que instruye del indulto concedido por el Gobierno Nacional, á los presos por rebelion detenidos en Martin García.

Junio 8 de 1874.

Atendiendo debidamente las consideraciones con que la ilustrada piedad de S. S. Ilustrísima el Arzobispo de Buenos Aires, trayendo á la memoria con el documento autógrafo un acto igual de S. S. I. el obispo de la Plata, solicitando del P. E. Nacional haga uso en favor de los reos de rebelion detenidos en Martin García, de la facultad de perdonar que prudentemente ha puesto la Constitucion en sus manos, á fin de que mitigue las penas cuando así lo aconseje la conveniencia pública y considerando que:

Dichos individuos han elevado á este Gobierno una solicitud en la que prometen bajo palabra de caballeros no armarse contra el poder de la Nacion, ni fomentar ni cooperar á las invasiones y levantamientos que se meditan y meditaren en adelante sobre la Provincia de Entre Rios, y que es digno del Gobierno en actos que de ordinario provienen de errores en cuanto á los derechos individuales, aceptar la palabra de los que fueron arrastrados á su ejecucion contra las leyes y la Constitucion ó las autoridades nacionales como Provinciales, pues á unos y otros deben igual acatamiento.

Que tal promesa supone lo que ella misma encierra, á saber: que reconocen y reconocerán por siempre la Constitucion y las leyes de la Nacion á que pertenecen, como así mismo á las autoridades que de ella y de las instituciones provinciales emanan, sin apelar á la violencia, ni oir llamamiento de los que no están constituidos en autoridad, para remediar ó pretender remediar, con ningun pretesto, lo que las leyes están encargadas de remediar.

Que el patriotismo, el deber de argentinos y de ciudadanos de una república hace estensivas á toda la República y á todas las provincias las obligiciones que prometen cumplir en la suya propia.

El Presidente, en uso de las facultades que le confiere el artículo de la Constitucion, en memoria del 25 de Mayo de 1810 y habiendo dado lugar á las solicitudes,

ORDENA

Sobreséase en la causa por delito de rebelion exonerándolos de la pena en que están incursos los solicitantes que á continuacion se nombran.

(Hay noventa nombres.)

Art. 2.° Este perdon de las penas del delito de rebelion no alcanza á las de crímenes individuales ó las acciones civiles á que puedan estar sujetos por actos personales.

Art. 3.° Este decreto les será leido y por declaracion terminante, antes de ser puestos en libertad, declararán que su contenido espresa fielmente lo que en su solicitud intentan, debiendo reputarse aceptadas todas sus frases por el hecho de verseles en libertad, pues no se le considera al que pretendiera hacer reservas ó limitaciones.

Y en cuanto á los destinados para el servicio de las armas por el art. 23 de la ley de procedimientos, teniendo presente que por la ley de reclutamiento las Provincias deben dar al sorteo un número de ciudadanos para el servicio de las armas y que no es justo que los ciudadanos leales que han prestado largos servicios para sofocar la rebelion sean equiparados con los que la consumaron y fueron tomados con las armas en las manos; que no puede admitirse que reputen de honores pasados el servicio de las armas en sosten de las leyes de su patria, los mismos que lo hallaron ligero y aceptable voluntariamente para atacarlas; no ha lugar á su solicitud.

Art. 4.° Queda el Ministerio de la Guerra encargado de hacer cumplir este decreto y publíquese con sus antecedentes.

SARMIENTO.

M. de Gainza.

—Hoy debe tener lugar una comida campestre en la estancia Lanuz, ofrecida por el Sr. D. Anacarsis Lanuz á los electores de Presidente y Vice de la Provincia de Buenos Aires, y á la cual asistirá el señor General Mitre.

—El Gobierno de la Provincia ha elevado al Ministerio de la Guerra una nota que le ha sido pasada por el Consejo de Higiene Pública sobre el caso de fiebre amarilla ocurrido en el individuo Bernardo A. Villa.

El Ministerio la ha pasado á su vez á conocimiento de la Junta de Sanidad del Puerto, aconsejándole tome las medidas que sean necesarias á su juicio, para evitar la repeticion de que sean introducidos enfermos llegados en buques al puerto.

—Recien se ha sabido que el Gobierno Nacional ha vendido por un precio ínfimo, y por conducto de la Capitanía del Puerto, varias chatas de fierro pertenecientes al ferro carril del Oeste; y el Directorio de este ferro carril hace las diligencias necesarias para recuperar una propiedad de la Provincia de que han dispuesto indebidamente las autoridades nacionales.

Asociacion

DE LOS AGRICULTORES FRANCESES

A imitacion de la Sociedad Real de Agricultura, que tiempo há existe en Inglaterra, se formó otra en Francia que inauguró sus sesiones el dia 12 de Mayo de 1868. Propúsose la Asociacion francesa representar los intereses de mas de 25 millones de cultivadores, dándoles la union necesaria para que sus esfuerzos individuales no fuesen débiles ó inútiles, y se dedicó además á esclarecer las complicadas cuestiones que interesan en alto grado á los esplotadores de la tierra. Conociendo que sin los esfuerzos combinados de la ciencia, el capital, el trabajo, la propiedad y la buena administracion, no puede prosperar la esplotacion del campo, la Sociedad se propuso además multiplicar los puntos de contacto de los agricultores, mejorar la economía rural, con la difusion de buenas doctrinas, influir en la reforma del sistema de arrendamientos de las tierras, generalizar los sindicatos de riego y de desagüe, dar impulso á la construccion de los caminos agrícolas, organizar la asistencia pública en los distritos rurales, estimular la instruccion y las asociaciones útiles y, en una palabra, iniciar un movimiento en la vida campestre para que los labradores no estén aislados en sus pueblos y puedan tener conocimiento de todos los adelantos que se hagan en el cultivo del campo. Hombres de estudio y de propaganda provechosa, los fundadores de la Sociedad, se propusieron desde luego estimular á los agricultores para que dén pruebas de actividad empleando sus grandes recursos sin esperar la proteccion del Gobierno.

La Sociedad ha ido creciendo y aumentando sus recursos hasta el punto de ser ya numerosísimos los asociados. El dia 1.° de este año la Asociacion tenia un capital de 159,248 francos. Estos fondos se destinan principalmente á dar prémio á los labradores y á los ganaderos que en los concursos regionales se distinguen por las mejoras hechas en el cultivo de los cereales y en la cria de los animales útiles. La Sociedad ha estimulado las exposiciones de los productos agrícolas en muchos departamentos en que ántes no las habia.

Las máquinas, que perfeccionan y hacen más barata las labores del campo, han figurado entre los adelantos agrícolas, siendo de notar que los constructores de los departamentos hacen ya una concurrencia muy notable á los fabricantes que residen en los grandes centros industriales.

La Sociedad se reune anualmente, y el dia 4 de Febrero abrió por quinta vez sus sesiones en Paris. Suelen terminar éstas con un banquete, al que concurrieron en este año más de doscientos sócios y los representantes de la prensa de la capital y de algunos de los departamentos.

Al hacer mencion del banquete, no podemos prescindir de las palabras pronunciadas por el Presidente de la Asociacion. «La prosperidad del Estado (dijo Mr. Drouyn de Lhuys) se halla tan íntimamente fijada al progreso agrícola, que os ruego me permitais reunir en un mismo brindis (*toast*) estos dos objetos de nuestras mas queridas predilecciones: *La pátria y la agricultura.*» «Con el trabajo del campo debemos contar principalmente para indemnizar nuestras pérdidas, reparar nuestras ruinas y curar nuestras heridas.» La misma confianza manifestó, tres siglos há, en circunstancias análogas, el ilustre Olivier de Serres, decano de los agrónomos franceses. «La Francia (dijo en su noble y sencillo estilo) que tiene un rango distinguido en la tierra universal, merece ser cultivada con arte é industria para readquirir el esplendor que las guerras la han arrebatado. Con tal tratamiento y la bendicion del cielo, llegará á tener pronto su buen aspecto antiguo.» Bebamos, señores, por *la Francia y la agricultura.* Bebamos, por el dia, tres veces bendito, en que gracias al régimen agrícola, á los buenos vinos de Burdeos y de la Borgoña, á la buena carne nivernesa y normanda; al buen pan de Brie y Beauce, veamos á nuestra enferma querida tomar *su buen aspecto antiguo.*»

El Presidente de la Sociedad Agrícola tenia razon al invocar el recuerdo del decano de los agricultores franceses. Mas de las dos terceras partes de los 5,000 millones de francos, pagados á la Prusia por el rescate de la Francia, serán reintegrados por la agricultura, más productora y ménos bulliciosa que la industria francesa.

Los cultivadores de los departamentos, invadidos por los alemanes, han visto desaparecer sus ganados y sus frutos, han tenido que hacer grandes gastos para volver á sus faenas, y sin embargo, ya producen como ántes de la guerra.

La Asociacion Agrícola ha discutido las cuestiones de interés mas inmediato para el cultivo. La que ha dado lugar á debates mas animados ha sido la de acumulacion de las pequeñas propiedades rurales.

La Prusia, desde el año 1821, el gran ducado de Nasau, desde 1830, la Sajonia y el electorado de Hesse desde 1834, Hannover desde 1842, el gran ducado Sajon-Weimar desde 1848, el de Baden desde 1856, y otros Estados alemanes, han ido logrando que desaparezcan las propiedades pequeñísimas que nada producen y hacen perder mucho tiempo á sus miserables propietarios. Sin faltar á la justicia, y por medio de cambios y lotes, han logrado los alemanes lo que ahora quieren los franceses.

La tierra, el dinero y el trabajo se desaprovechan con tal exiguos cultivos; pero la reforma de la distribucion de la propiedad territorial será más difícil en Francia que lo ha sido en Alemania, Dinamarca y Escocia.

La Asociacion francesa ha discutido tambien, y ha discutido negativamente, la cuestion de si á los que venden los abonos deberá concedérseles el mismo privilegio que á los vendedores de los granos empleados en las siembras, quienes pueden cobrar sus créditos con el valor de los frutos de la cosecha con preferencia al dueño de la tierra que reclame el precio del arrendamiento.

Despues de haber acordado diferentes resoluciones para estimular con premios en los concursos de los departamentos la cultura de los cereales y la cria de los animales útiles, la Sociedad aceptó varias proposiciones hechas por Mr. Millet, buen defensor de las aves útiles á la agricultura. En su concepto, la legislacion francesa no es bastante esplícita para proteger á los mejores auxiliares de los labradores, á los que persiguen y exterminan diariamente muchos millones de insectos perjudiciales á las plantas; á los pájaros, en fin, que deben hallar en la autoridad pública una institucion tutelar que los garantice contra las agresiones de los cazadores.

Mr. Millet sostuvo sus siete proposiciones, y habiéndosele dicho por Mr. Teillais que convendria hacer una lista de las aves útiles y perjudiciales á la agricultura, respondió que está hecho este trabajo y que si no se ha puesto en conocimiento de la Asamblea, ha sido por haber faltado tiempo para imprimir la memoria y la lista.

La Asociacion ha representado los intereses de los agricultores cuando se ha tratado del aumento de las contribuciones públicas, y ha sostenido los principios de equidad cuando los comerciantes y los industriales querian que se gravasen con mayores impuestos los productos de la tierra que pagan mas que la industria y el comercio. La igualdad ante el impuesto han sostenido los representantes de la agricultura, y la Asamblea francesa no ha desoido sus justas reclamaciones.

Faltan aun á la Asociacion de que hablamos el tiempo y los recursos necesarios para llevar á cabo sus proyectos, pero no ha hecho poco estimulando la actividad de los agricultores para que produzcan y acudan á los concursos regionales. En estos aprenden los labradores con el ejemplo de los demás y comunican entre sí y se excita la ambicion de obtener prémios en dinero y medallas honoríficas, que tambien pueden dar provechos materiales.

La Francia produce mucho como pais agrícola, pero tiene aun que acudir á la importacion extranjera para procurarse gran cantidad de primeras materias y de artículos de indispensable consumo; tiene que mejorar la cria de animales, aunque ya ha hecho mucho en esto, segun se demuestra por los premios que en los concursos se conceden á los que logran exhibir ejemplares notables de las razas bovina, ovina y caballar, no menos que de los cerdos, las aves de corral y otros animales domesticados.

Ya que hemos hablado de la raza caballar, de la que no se ha ocupado la Asociacion de los Agriculto-

es, diremos que el marqués de Croix ha escrito un libro que contiene datos curiosos y cuyo el título de *a crédit sur les étalons de l'Etat et sur ceux de l'industrie privée*. El autor de la obra es un gran propietario, antiguo oficial de caballería y hombre que conoce lo que es la cria caballar y los medios de mejorarla en su país.

Hablando de los caballos padres sostenidos á cargo del Estado y de los que tiene la industria ó la especulacion particular, comienza el escritor del libro por decir que para la renovacion anual de la especie empleada actualmente en la agricultura francesa 12,000 caballos. Como el Estado no tiene mas que 1,000 y hace algun otros 700, resulta que los reproductores no pasan ordinariamente de 1,700, cantidad muy pequeña para que con ella pueda mejorarse la raza.

Podria haber otra clase de caballos padres autorizada por el Gobierno despues de someterlos al reconocimiento pericial, y su número llegaria fácilmente á 10,000; pero en el año de 1873 no pasó de 216. En consideracion funda el marqués para decir que la grandísima mayoria de los caballos reproductores pertenece en Francia á las variedades comunes, sin que sus productos correspondan á las exigencias de los servicios á que se les destina. El libro á que aludimos contiene varias consideraciones sobre lo perjudicial que es la intervencion del Estado en el asunto á que se refiere, y sobre la conveniencia de que se aumente el número de los buenos caballos reproductores, hasta que su número se halle en relacion con las necesidades del país.

El marqués de Croix añade que, de los datos adquiridos por una comision hípica que fué á los Estados del Norte de Europa á fines del año de 1833, resulta lo siguiente:

Que la Prusia tenia en sus yeguadas 1,823 caballos padres y 2,100 yeguas de cria.

Que Wurtember tenia en Stambausen y Marbach 100, Sajonia 89, y en varios de los Estados pequeños de Alemania se contaban mas de 1,000 caballos padres.

El Austria, independientemente de las grandes yeguadas de Peber y Radantz, destinadas á criar los reproductores de la raza caballar en todo el imperio, tenia de 1,300 á 1,500 caballos de esta clase.

La Hungria tenia tambien gran cantidad de ellos pertenecientes al Estado. Podia formarse una idea aproximada de lo que es la yeguada de Mesöhegyes, establecida en una propiedad de 17,550 hectáreas, perteneciente á un solo dueño, de la que salen depósitos de caballos padres del imperio de 100 á 150 reproductores cada año.

Por fin, la Rusia, donde la raza caballar se cuenta por varios millones de cabezas, tiene 6,000 caballos padres en los establecimientos del Estado.

Somos bien pequeños (habla irónicamente) al lado de estos gigantes, ha dicho el marqués en el libro aludido.

La Asociacion Francesa no se ha ocupado de estimular la cria caballar en provecho de la agricultura. Esta necesita el auxilio del caballo de tiro que hace mejores servicios que el de carrera, apreciado por su velocidad, no por lo útil de su empleo. Cada departamento de Francia necesita una raza que esté en relacion con los pastos que dá el campo y con las necesidades del trabajo á que se la destina. Por esto los normandos tienen el caballo que hace mejor servicio en su país, los bretones tienen ya otro tipo, y lo mismo sucede en los departamentos de los Pirineos, del Cher, de la Nievre y otros varios.

La Asociacion de los agricultores franceses se ocupará, á no dudarlo, del fomento de la cria caballar, como se ha ocupado de la mejora de las razas bovinas, ovina y otras, acordando premios que deberian repartirse en los concursos regionales.

Sociedades como la que ha servido para escribir este ligero artículo, son siempre provechosas. La agricultura necesita que los cultivadores se entiendan entre sí y tengan presente que, si en Francia pasan de 25 millones, frecuentemente maltratados por un número mucho menor de industriales y comerciantes, ha llegado el caso de que la potencia del gran número se aumente con la fuerza de la union.

J. García Sanz.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Martes, Stos. Juan Francisco Regis y Aureliano.

Sale el sol á las 7 h 10 m. y entra á las 4 h. 50 m. Luna nueva.

Vapor—El *Júpiter* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Desgracia—Antes de ayer Domingo, á la una de la tarde, fuimos testigos de una terrible escena, encontrándonos casualmente en la casa amueblada de Mad. Sofia Jakobson y Fanck, calle del Cerrito núm. 78.

La hija de la Sra. Fanck, una preciosa niña de nueve años se hallaba con otros niños jugando en la azotea y al acercarse corriendo al pretil ó borde de la misma, no pudo detenerse y cayó al patio, tropezando antes con la cabeza en la cornisa del primer piso.

Fué recojida inmediatamente pero en tal estado, que ya no hablaba ni respiraba mas que sangre por todos los poros de su cuerpo; á la media hora cesaba de existir.

El Dr. Brull asistió á la desventurada niña, sin embargo de comprender que no habia medios de salvarla.

La elevacion de la azotea es de 16 varas, próximamente y el patio está enbaldosado con grandes piedras, sobre las cuales encontró la muerte la encantadora Sofia.

No nos cansaremos de recordar á los padres y especialmente á las madres de familia lo peligrosas que para los niños son las azoteas y los juegos de la comienzan desgraciadamente, sucesos como este se repiten con mucha frecuencia en nuestra capital, por incuria y poco celo de las personas allegadas á esas inocentes criaturas.

Nuevo mineral—El ingeniero de minas don Francisco J. San Roman, ha remitido á Buenos Aires muestras de un nuevo mineral hallado en el famoso distrito minero de Famatina, en la provincia de la Rioja.

La piedra es del mineral *San Pedro*.

La ciencia ha agrupado algunos minerales de cobre bajo el nombre de *cobres grises*.

A este grupo pertenece el nuevo metal que nos ocupa.

Sin embargo, en las proporciones de riqueza que presenta el mineral de Famatina, no se conocia ningun ejemplar entre los cobres grises.

Don Pedro Siewekind, fué el primero que hizo conocer á la Europa esta novedad científica originaria de la Rioja.

Mas tarde, el nuevo mineral riojano fué analizado por el profesor de química de la *Academia de Ciencias* de Córdoba, Dr. Sievers, quien le dió la clasificacion de *Sulfo antimoniuro de cobre*.

En el análisis realizado por el Dr. Sievers daba, para cada uno de sus componentes las siguientes proporciones:

Cobre.	45	%
Antimonio.	25	«
Azufre.	23	«
Arsénico.	3	«
Hierro.	0 50	«
Zinc.	0 50	«

El análisis se practicó en la *Escorila* de la mina San Pedro en el mineral de *Famatina*.

En otros puntos se ha descubierto la misma materia en diferentes proporciones.

La riqueza de la sustancia es asombrosa y opinan los peritos que ella constituye la verdadera base de la riqueza y futuro engrandecimiento de Famatina y de la Rioja.

Actualmente una compañía chilena con un capital de 300,000 duros, esplota este mineral con buenos resultados.

El cobre en barra que se obtiene del sulfo-antimoniuro de cobre es de una calidad muy sobresaliente.

Para expeler otras materias que como el *arsénico*, el *hierro* y el *zinc* contiene este mineral, se tocan inconvenientes de consideracion, y sin embargo, la dicha compañía minera tiene á su servicio hombres inteligentes, quienes mandan á Europa el cobre de Famatina en la elevadísima proporcion general de 98 y 99 p. %

Este metal, en tales condiciones, es muy buscado y apreciado.

Su conjunto ofrece un aspecto plomizo y presenta á la vista láminas brillantes.

El ingeniero Sr. San Roman se ocupaba últimamente en organizar una nueva compañía esplotadora de las minas de Famatina.

Uno de los primeros pasos de la nueva compañía será procurar obtener del Gobierno la construccion de caminos en el distrito minero de Famatina, sin los cuales la industria quedará paralizada.

El presupuesto aproximado del valor de los caminos no excede de 50,000 duros.

Noticia agradable—Segun *El Diario do Rio Grande*, por cuenta de la compañía de Seguros y fuera de la barra, se está trabajando para salvar el cable telegráfico y cuanto sea posible del «Gomos».

Los vapores, «Yaguaron» y «Protegido,» siempre que el tiempo lo permite, hacen activamente este servicio y deseamos que de él consigan los mejores resultados.

El *Gomos* y su preciosa carga estaban asegurados por cien mil pesos.

Artigas—Los españoles residentes en la villa fronteriza de Artigas, al recibir la agradable nueva del rescate de Bilbao por las tropas republicanas en aquella tremenda lucha con los carlistas, recorrieron las calles de la villa en las noches del 4 y del 5 del corriente, acompañados de gran número de personas del pueblo, al son de músicas y al estrépito de los cohetes en señal de regocijo por tan importante acontecimiento.

Por vía de penitencia—El Sr. X. antiguo negociante retirado del comercio, con una linda fortuna, no la sacrifica al lujo, viviendo, por el contrario, con la simplicidad del sabio. Aunque posee algunos armarios y cajones con bastante plata, se sirve ordinariamente en platos de piedra y con cubiertos de hueso; solo en ocasiones solemnes los platos, fruteros y demas utensilios de plata salen á luz.

Hace tiempo que con motivo de casarse su hija menor, se le proporcionó una comida de bodas. Y recomienda á su esposa que nada se ahorre, y sobre todo que adorne con la vajilla de plata la mesa del banquete. Ella quiera hacer algunas observaciones, pero el marido insiste de tal modo, que nada le deja que objetar.

Se acerca la hora tan deseada; y nuestro antiguo negociante, antes de hacer entrar á los convidados, vá á echar una ojeada á la sala de comida. Pero cuál no sería su asombro al ver que sus disposiciones no se habian cumplido, pues los platos y cubiertos de plata no figuraban en la mesa!

Llama á su esposa y la interroga; esta se turba y no sabe qué responder. Finalmente, despues de muchas instancias, confiesa que no puede sacar del cajon los cubiertos, porque no están allí.

—¿Pero qué hiciste de ellos? esclama el marido estupefacto.

—Perdóname, responde toda conmovida la señora X., los he dado á mi. . . . confesor.

Nos parece que no es destituida de interés la circunstancia de ser el confesor de esa señora uno de los reverendos padres de una congregacion religiosa que, á pesar de establecida há poco tiempo en Lille, há enriquecido rápidamente.

Banquete—Léese en un diario de Paysandú:

Nos han asegurado, que algunos amigos tienen el pensamiento de obsequiar al distinguido Gefe y oficialidad del batallon 4.º de Cazadores con un almuerzo, antes de su partida.

Aunque la noticia es sumamente vaga, estamos de acuerdo con esa distincion, porque tanto el simpático Coronel D. Eduardo Vazquez como su bizarra oficialidad son acreedores á esa prueba de cariño que han sabido conquistar en nuestra sociedad.

El batallon 4.º de Cazadores ha prestado importantes servicios á nuestra poblacion en los diez meses que han estado de guarnicion en esta ciudad.

Nada mas justo que se les haga una buena despedida.

El naufragio del «Triunfo»—Sobre este desgraciado acontecimiento publica nuestro colega marítimo la siguiente relacion, hecha por el patron del pailebot *Pascual Quartino* que se halló en el sitio del naufragio.

Voy á relatarle á Vd. lo ocurrido en este hecho.

Salimos de las islas de San Gabriel, el dia 12 del corriente al amanecer, los buques *Felicidad de Dolores*, *Triunfo*, *Cinco Hermanos*, *Pascual Quartino* y *Atlante Vencedora*, y otros varios mas adelante, con viento O. S. O. Llegado á unas 45 millas de Montevideo el viento era cada vez mas fuerte, habiéndose tumbado el buque á la vez que se rompieron los palos, y la quilla arriba pasando los cinco tripulantes encima de ella; dichos buques veníamos todos á la vista unos de otros, el mas cercano del buque náufrago era el *Cinco Hermanos*, el cual habiendo arriado el trinquete y pasado cerca del buque náufrago, pasó sin hacer demostracion de salvar á aquellos desgraciados; nosotros (del *Pascual Quartino*) que veníamos atrás á una distancia corta, apenas nos dió tiempo á cargar las velas y dar fondo, como á quince varas por barlovento con idea de tirar la lancha al agua, pero el fuerte temporal que habia nos privó de hacerlo, y en el tiempo que nosotros la estábamos preparando la grande corren ala que cortaba el E. S. E. nos alargó el buque como tres cables, viendo la imposibilidad de salvarlos por nuestra parte, pusimos la bandera á media asta para pedir á auxilio para los náufragos, viniendo atrás el bergantin goleta *Atlante Vencedora*, el cual cargó las velas y pasó cerquita del buque náufrago, dejándose correr á palo seco y así que hubo caminado á distancia como de seis cuadras izó las velas y siguió su marcha; mas atrás venia la goleta *Felicidad de Dolores* y otras mas, para pasar mas lejos del buque perdido, viendo nosotros la esperanza perdida de salvamento nos pusimos á virar el ancla para ver si podíamos, haciendo un esfuerzo mas, socorrerlos; habiendo estado virando como dos horas, á fuerza de trabajos, logramos virar como grillete y medio de cadena; habiendo perdido la ancla el fondo, se nos atravesó el buque á el mar, llenándose de agua, por lo que tuvimos que filar cadena, por no perder nuestras vidas y el buque.

Hemos hecho lo posible para virar otra vez izando los foques para ver si el viento nos echaba encima del buque perdido, pero todos nuestros esfuerzos fueron inútiles, la noche se acercaba y la mar cubria los náufragos que desaparecieron de noche, pues el tiempo arreciaba; perdiendo ya todas las esperanzas tuvimos que filar cadena, aguantando á duras penas toda la noche, y gracias á la Providencia que nos ha salvado, pasamos en el punto donde se perdió el buque, un dia y dos noches sin poder movernos á causa del temporal.

Tal es lo ocurrido Sr. Director, y espero se sirva dar lugar preferente en las columnas de su diario.

Sin mas lo saluda su afmo. y S. S.

Patron—*Enrique Cantibal*.
Patron del pailebot «Pascual Quartino.»

S/c. Junio 15 de 1874.

Sociedad Filo-Histórica—La Sociedad Filo-Histórica se reune en la Universidad el martes 16 de Junio á las siete y media de la noche, con el objeto de continuar la discusion del reglamento, y enterarse de los demas asuntos entrados.

Recomiéndase la asistencia.

El Secretario.

Gracias á Mr. Brizard—Damos á continuacion la carta que el Presidente de la Comision de *Auxilios á España*, ha dirigido al simpático artista frances, adjuntándole recibo de la suma que produjo la funcion dada en el teatro de San Felipe.

« A Mr. Brizard, Director de la compañía dramática francesa.

« Montevideo, 14 de Junio de 1874. »

« Muy Sr. mio: Adjunto hallará Vd. el recibo expedido por el tesorero de la Comision recaudadora de donativos para auxiliar á los heridos de la guerra civil en España, de los trescientos pesos doce centésimos que tuvo Vd. la bondad de entregarme, como producto de la funcion dada en el teatro de San Felipe por la compañía dramática que Vd. dirije, en beneficio de dichos heridos.

« Al remitir á España el producto de la suscricion iniciada con aquel humanitario objeto, la Comision que tengo la honra de presidir cumplirá el grato deber de hacer constar el generoso desprendimiento con que Vd. y la compañía francesa han contribuido espontáneamente á socorrer la desgracia de nuestros hermanos que caen heridos en los combates provocados en el Norte de España por el fanatismo religioso y monárquico; y es bien seguro que en España se recibirá este donativo, como una muestra inequívoca de fraternidad y simpatía, que será debidamente apreciada.

« Reciba Vd., Sr. Director, las mas espresivas gracias de esta Comision y sírvase trasmitirselas tambien á la Compañía y á todos los que han puesto su talento al servicio de la buena obra iniciada por usted.

« Soy de Vd. con sentimientos, de perfecta consideracion y aprecio atento S. S.

Jacinto Albistur.

Artistas y teatros—Ayer en compañía de su ilustrado esposo, se embarcó en el *Nera* la señora Pezzana de Gualtieri.

Un crecido número de admiradores del talento dramático de la grande actriz acompañáronlos hasta á bordo.

Desde la repite desde estas columnas su saludo cordial de despedida, sus agüeros de feliz viaje y su esperanza de volverla á ver pronto en esta ciudad, al frente de una buena compañía.

Le roi est mort, vive le roi!—entonará risueño el Empresario de Solís.

La Pezzana se fué, pero Solís no vá á quedar desierto.

A la musa del drama, suceden las del canto y de la música.

Esta noche tiene lugar el estreno—un galólilo diria el *debut*—de la compañía lírica.

Se da *La Traviata* estrenándose con ella la prima donna señora Brambilla, el tenor Celada y el barítono Bati.

Escusamos recomendar la asistencia. El público que tiene *hambre* de óperas y la *novedad* de los artistas son estímulos mas que suficientes para que Solís permitiendo el tiempo,—se llene esta noche de dilettantis, mas ó menos entendidos.

Tampoco anticiparemos juicios, reservando nuestro desautorizado parecer para despues de dada la funcion.

•

Es sensible que el estreno de la compañía lírica en Solís, coincida con la reaparicion en San Felipe de una artista justamente amada y aplaudida del público, por cuanto es de temer que el atractivo de la novedad arrastre á muchos á dejar esta noche al viejo por el nuevo coliseo.

Mlle. Duplessy, repuesta de una enfermedad que la alejó por muchos dias de las tablas de San Felipe, vuelve á presentarse en ellas tomando parte en la *Famille Lambert*.

Delta, que siempre hizo justicia al notable talento de tan distinguida artista, la felicita por haber recuperado su salud y la desea nuevos laureles teatrales; así como desea y espera que el anunciado beneficio de otra aplaudida artista—Mlle. Heyman—que tendrá lugar cuanto antes, sea muy concurrido.

Antes de concluir, haremos notar la conveniencia de que los Sres. empresarios de San Felipe y Solís se entiendan y alternen las funciones en los dias de trabajo.

•

Tambien Cibils, el coqueton abandonado, se reabre mañana á la noche por una funcion de beneficencia, dada por la compañía dramática italiana dirigida por el Sr. Baldrini.

Recomendamos la asistencia, tanto por el objeto de la funcion, como por la pieza, cuyo protagonista es *Galileo*.

Dominici que obtuvo muchos aplausos representando á Colon, no trabajará por cierto con menos empeño tratándose de representar á otra gran gloria de la Humanidad, á otro mártir de la ciencia.

Delta.

Para el Museo—En la calle Perez Castellanos hay esa tablilla que dice:

Panchadora Ginocesi de todas clases de hénero al nuevo.

Que pase al Museo como objeto curioso.

Compendio de Historia—Ha aparecido el segundo tomo del *Compendio de la Historia de la República* por D. Isidoro De-María.

Es un bonito volúmen de 221 páginas perfectamente corregidas é impresas, terminando con un curioso plano horizontal que manifiesta el terreno comprendido hasta el tiro de cañon de la ciudad de Montevideo, con todos los edificios que existian en 1803 y parte de los ejidos.

El mérito de esa obra, que ya se halla en venta en todas las librerías de la capital, escusa toda clase de recomendacion.

Secretaría del Senado—Montevideo, Junio 15 de 1874—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos, para dar cuenta y considerar en primera discusion el repartido núm. 26.—*José L. Antuña*, Secretario.

Mortalidad—Dia 14: José Ordoñez, español, 40 años, viudo; Juan Alvarez, oriental, 53 años, soltero; Inés Perdomo, española; 35 años, viuda; Francisco Merel, francés, 52 años, casado; Modesto Mercado, oriental, 5 años; Nieves Rodriguez, oriental, 28 años, soltera.

Dia 15—Soña Jacobsen, oriental, 9 años; Archibald Mac-Callume, inglés, 35 años soltero; José Estrades, español, 34 años, casado; Bonifacia S. de la Peña oriental, 7 dias; Remigio Denis, argentino, 15 años, soltero; Cármen Di Loiam, oriental, 6 meses; Juana Garcia, oriental, 90 años viudo; Segundina G. de Marquez, oriental, 45 años casado; Enrique D. y Sierra, oriental, 35 años, casado.

Cadáver—En el Paso Hondo de Toledo, ha aparecido el cadáver de un individuo, al parecer ahogado.

Por informes que recogió el comisario de aquel distrito, se sabe que el muerto se llamaba Hipólito Saara, de nacionalidad francés.

La autoridad ha ordenado que se proceda al reconocimiento médico legal y demás diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Rumores de revuelta—Continúan en Entre-Rios los rumores de nueva revuelta jordanista.

En Gualeguaychú dícese que debia celebrarse allí esta semana una reunion de personas afiliadas á dicho partido pero se ignoraba el objeto.

La demora del Saturno—El temporal que reinó durante la noche del viernes, obligó al prudente capitan del *Saturno* á fondear inmediato á la Colonia.

Así se esplica la demora de algunas horas que experimentó ese vapor en su llegada á nuestro puerto.

Auxilios á España—*Comision general*—No habiendo tenido lugar la reunion anunciada para el Sábado 13, se ha acordado celebrarla el Miércoles 17, á las 8 de la noche, en la casa del Sr. Tesorero D. Juan G. Ruela—Lo cual se hace saber á los señores Comisionados, recomendándoles la mayor puntualidad—*El Secretario, Eloy Perillon Buzo.*

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Balparda y Moratorio, de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.

Por Previtali, de muebles, Maldonado 110, á las 12

Por Ruano y Gomensoro, de existencias del Café Malakoff, 18 de Julio 1, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 64, á las 12.

Por Sienra, de artículos de tienda, Mercedes 95 y 97, á las 12.

Por Sorracco, de muebles, Treinta y Tres 136 á las 12.

Tremble terral—Está haciendo furor en Paysandú una bardo brasilero cuya existencia ignorábamos hasta ahora.

Puede juzgarse del estro con que pulsa la lira ese fidalgo por el siguiente especimen:

Nao posse tér mayor gosto hum ser racional que vir que hum compatricio séu llevantase a vos arriba do os demas homes auoque á calunia pretenda clavar su dente, mais as bondades, ilustraçao é capacidade de esse bon astio fasse que elha fique sepultada en el olvido.

Eu consagro á ti meu amigo que aunque vais con celha da gente patifes á tua ilustraçao votará ao antro á cinco.

A ti dedicou meu soneto:

A JOAO PORBAL VOTA YOGO

Gosto muito si vejo que hum patricio
Rapido sube á cumbre do Parnaso
Com sa braba espingarda habrendo paso
Sin medo a se cahir a un precipicio
Gosto muito del vate que propicio
Vá a meia renda montado en o Pagaso
Largando flores, que o mesmo Tasso
Si las cargase á vir, perdia o juicio.
La gloria e tua, varão inteligente
Tu fama volvra pelos espacios
Sin que a envidia, não vote mais su dente,
Solo tu retrato ao inmortal palacio
Y de hoje dirá o pobo, e toda jente:
¡Abaixo Camoens, fora Bocacio!

El Dr. Figueredo Magalhaes—Este es el nombre de un distinguido apóstol de la ciencia médica, con que cuenta desde hace breves dias la facultad de Montevideo.

El Dr. Figueredo Magalhaes viene precedido de gran reputacion y sus títulos están elocuentemente consignados en las siguientes líneas que dedicó á la llegada de ese facultativo, nuestro colega *El Telégrafo Marítimo*.

Nos complacemos en reproducirlas:

Nuevo médico—Acaba de establecerse en esta capital el Dr. Figueredo de Magalhaes médico cirujano partero de la Universidad de Oporto y aprobado para ejercer la medicina por las Universidades del Brasil y Chile, y por el Consejo de Higiene de la República Oriental.

El Dr. Magalhaes es profesor resignatario de la escuela médico quirúrgica de Parjiu y de la Universidad de Santiago de Chile, médico honorario del Rey de Portugal y miembro de varias sociedades científicas de Europa.

Sus servicios médicos están elocuentemente recompensados con las distinciones de Comendador de Conceiçao da Villa Vicora, caballero de la órden militar de Cristo en Portugal, de caballero de la Corona de Italia, así como por varias medallas humanitarias que le han sido conferidas durante diferentes epidemias en Europa, Asia y Africa.

Como podrá ver el lector por el sumario que vá en la seccion correspondiente, el Dr. Magalhaes ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 81.

Cámara de Representantes—En la sesion celebrada el Sábado, despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Honorable Cámara de Senadores, acusa recibo de la nota que se pasó, pidiendo la reunion de Asamblea General para tratar de la prórroga de las sesiones ordinarias—Archívese.

La Comision de Legislacion informa en las variaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto sobre organizacion Policial y el que establece el modo de proceder á la aprehension de los delincuentes—Repártanse.

La de Hacienda, en las variaciones introducidas por el Senado á los proyectos sobre Tram-vias y alumbrado á Gas de los Departamentos del interior en el que dispone que el constraste anual á que se refiere el art. 13 de la ley de 20 de Mayo de 1872 no es obligatorio para las pesas y medidas, una vez que hayan sido contrastadas y en la solicitud de Don Luis Revuelta sobre establecimiento de saladeros ó salinas.—Repártanse.

La Comision representativa del Progreso de Nueva Palmira, solicita de la H. Cámara, la creacion de un nuevo departamento compuesto de esa localidad y acompaña el plano respectivo.—A la Comision de Legislacion.

D. Lino Piedra Cueva, ciudadano natural de la República, se queja de haber sido coartado en el ejercicio de sus derechos civiles en el acto de concurrir al sufragio electoral en el año próximo pasado y pide que la H. Cámara resuelva lo que corresponde á la Legislacion.

Habiéndose citado la Asamblea General para las 7 de la misma noche, con el objeto de ocuparse de la prórroga de las sesiones ordinarias, la Cámara resolvió levantar la sesion.

Fraile contrabandista—Entre los pasageros llegados últimamente á Buenos Aires con procedencia de Europa, desembarcó un sacerdote cuyo aspecto llamó la atencion de los transeuntes y de los empleados del Resguardo.

Ese señor era pequeño de estatura y de abdomen tan desarrollado, que mediría metro y medio de circunferencia.

Este fenómeno causaba la admiracion de gran número de curiosos que le formaron una escolta, hasta llegar á las casillas del resguardo.

El tenaz asedio de los que le acompañaban y el interes por satisfacer su curiosidad sobre si el vientre del sujeto aquel era ó no real, llegó á tal grado que consiguieron descubrir que el corpulento sacerdote tenia ceñido el abdómen por un ancho cinturon.

Esta prenda despertó en los curiosos la sospecha que el cinturon pudiera estar repleto de algo que se trataba de introducir á Buenos Aires clandestinamente y que el enorme abdómen era ficticio.

Esta y otras sospechas influyeron en el ánimo de los empleados del Resguardo, quienes se resolvieron á registrar al sacerdote.

A las primeras insinuaciones que se le hicieron para que permitiera llevar á cabo aquella operacion, se resistió dando á entender que le ruborizaba la idea de ser despojado de su vestimento, faltando al decoro que observa siempre el sacerdote.

Los empleados le contestaron que no iban á despojarle enteramente de sus vestidos, sino á registrar su enorme cinturon, pues era de su deber hacerlo así.

En seguida fué desprendido el mencionado cinturon y el asombro de los circunstantes llegó á su colmo cuando vieron que estaba repleto de alhajas de oro, plata y pedrería de un valor exorbitante, que el sacerdote trataba de introducir por contrabando.

Inmediatamente de descubierto el hecho, el sujeto fué detenido y los objetos del contrabando se depositaron en el Resguardo.

Hurra al progreso!—El dia 22 del corriente tendrá lugar la inauguracion en el Salto, de la primera seccion del ferro-carril de esa ciudad á Santa Rosa.

El Directorio de esa Compañía ha invitado para esa gran fiesta del progreso, á numerosas personas de esta Capital, destinando para conducirlas hasta el Salto un vapor expreso que saldrá el viernes de la presente semana.

El Montevideo—Ayer salió con destino á Paysandú el vapor *Montevideo*, conduciendo al segundo batallon de Cazadores.

El Bolivia—Carecen de interés las noticias de Europa, que trajo ayer el vapor inglés *Bolivia* y no adelantan mas que dos dias á las ya conocidas.

Un mes mas—La Asamblea General resolvió prorogar por un mes las sesiones del Cuerpo Legislativo.

Boletos de abono—Vamos á permitirnos hacer á la Empresa del tren-vía Central una indicacion que consulta sus propios intereses y los de una gran parte del público, que se sirve de esa línea.

Nuestra indicacion es la de que deberia expender boletos de abono para el trayecto de la ciudad hasta el Cordon, como lo hace para la Union y Maroñas.

No pretendemos con esto, que la Empresa haga respecto de esos boletos de abono, la deduccion establecida para los de afuera, aunque esto último seria lo mas justo y equitativo, sino que facilite al público la comodidad de tomarlos aunque sea por el mismo precio actual en la cantidad que juzgue necesaria para su servicio de todos los dias.

Es evidente que de ese modo la Empresa utiliza en los boletos que al fin se pierden ó destruyen, el servicio de los guarda-trenes se alivia un tanto en la operacion de las vueltas y el pasagero no se ve amenazado de llenarse los bolsillos de *metralla*, cuando como sucede muchas veces tiene que dar un peso para el cobro de los seis centésimos.

Por todas estas consideraciones, creemos que nuestra indicacion es oportuna y deben tenerla en cuenta los Empresarios de la referida línea.

Esplicaciones sobre el Empréstito—Parece que las esplicaciones sobre el Empréstito, dadas en el seno de la Comision de Hacienda por los señores Ministro de Hacienda y el de Relaciones Exteriores, han sido recibidas satisfactoriamente.

Vapor esperado—Dice *El Eco do Sul* de fecha 11: mañana ó pasado, debe hallarse en ese puerto el trasporte *Bonifacio*, trayendo á su bordo al Exmo. Sr. baron del Pasaje con su Estado Mayor. S. E. vá á ponerse al frente de las fuerzas marítimas de Matto-Grosso y Paraguay, en sustitucion del Sr. baron de Ivinheny, que se retira enfermo.

—En Recife fué bárbaramente asesinado el 9 de Abril, en el lugar denominado Tabocas, distrito de Granito, Josefa Cardoso, de 5 garrotazos y 53 puñaladas.

Fallecimiento—En Rio Grande dejó de existir D. Bernardino Antonio Gonvea Pacheco, uno de los redactores del *Echo do Sul* y que últimamente estaba al frente de la Empresa.

Reanudacion de relaciones—Por carta de Lóndres, escrita por persona altamente colocada en aquella metrópoli, se sabe que las relaciones diplomáticas interrumpidas entre la Gran Bretaña y nuestro país, están en via de reanudarse de una manera decorosa para ambas naciones.

Este será uno de los beneficios resultados de la mision que llevó á Europa, el ilustrado Dr. Perez Gomar.

Desgracia—Ayer á las 5 1/2 de la tarde fué conducido al Hospital de Caridad, un jóven catalan cuyo nombre ignoramos, que al caer de una altura de dos á dos y medio metros, se quebró una pierna.

Esta desgracia ocurrió en la fonda Restaurant de España.

Armamento—Del *Onze de Junho* de Yaguaron del 1º del corriente tomamos lo que sigue:

«Oficie al señor Gefe de Policía para que ordene á su delegado en el departamento de Yaguaron, que mande presentar al comandante de la guarnicion de la misma ciudad, el armamento que fué encontrado en los campos de Ignacio Alvez Pereira, y que se supone pertenezca á la gente de Palmer, para que sea recojido en el depósito de los artículos bélicos de la ciudad de Rio Grande.»

Esterlinas falsas—*El Nacional* de Buenos-Aires, dice que ha producido gran alarma en el Comercio de aquella plaza, la noticia de la introduccion de gran cantidad de esterlinas falsas.

«El cajero del Banco Mauá, descubrió al simple tacto una esterlina falsa entre veinte buenas.

«En el Banco de la Provincia, los contadores sostenian que el cuño era bueno. El director Sr. Cuyar llamó á una consulta á los principales empleados del Banco; á pedido del cajero, se resolvió continuar mañana el exámen detenido de esas monedas.

«Parece, sin embargo, que el asunto ofreció sérias dificultades por la casi imposibilidad de descubrir en una gran cantidad de oro las monedas ilegítimas.

«Los Bancos de Rio Janeiro y de Montevideo, han recibido tambien, á lo que se nos dice, fuertes sumas de esas monedas.

«La imitacion es hecha con tal perfeccion que se requiere una larga práctica para poder distinguir la moneda legítima de la falsa.

«Por nuestra parte cumplimos el deber de prevenir al comercio, á fin de que tome todas las precauciones para no ser engañado.»

Los que reciban libras esterlinas, no echarán seguramente en saco roto la poco satisfactoria noticia del colega bonaerense.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion, en la oficina central directiva de inmigracion, Colon 133:

Españoles: 6 labradores, 1 matrimonio id., 1 sastre, 3 mucamos; italianos: 1 labrador, 1 dependiente; brasilero: 1 dependiente; aleman: 1 mucama.

Hay desocupados varios artesanos, labradores, peones, etc., los que deseen contratarlos pueden pasar por esta oficina de 1 á 2 de la tarde todos los dias.

Aclaracion á la Miscelánea—En la estrofa 9ª, 2ª parte de la Revista publicada en el número anterior, el primer verso del cuarteto debe decir:

« Si agrada aquel como en Europa agrada »

Ocurrencias locales—Las habidas durante los dias 13 y 14 son las siguientes:

Por la 1ª seccion se remitió preso á un individuo por estar ébrio y cometer escándalo.

Por la misma seccion fué remitido un individuo quien estando ébrio trató de entrar en la casa calle Maciel núm. 131, á lo que se opuso la mujer pública N. N. la cual le dió un bofeton.

Pasó al Juzgado Ordinario.

Por la 2ª seccion se remitió á un individuo por ébrio y escandaloso, el que profería insultos é insolencias contra la autoridad intentando hacer uso de un cuchillo que tenia.

Se le aplicará la multa correspondiente.

Naufragio—El pailebot nacional *Ebro* naufragó en la barra de Penedo provincia de las Alagoas, el 18 del pasado. Estaba asegurado en la compañía Regeneracion y en la Alianza de Bahía.

CAMPO NEUTRAL

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el ausilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expele del sistema.

306

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178.

65-perm 52

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 314 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Aunque se muevan no importa.—La fotografía de Fleurquin y C.ª, especial para hacer los retratos de niños por su único y esclusivo procedimiento de hacerlos INSTANTÁNEOS, especial tambien para reproducir cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, cuenta con excelentes artistas para hacer los trabajos mas acabados en fotografía y pintura al óleo, al pastel y acuarela. —Calle Rincon 55.

611-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en a calle Colon núm. 129.

m21-perm

SOLICITADAS

Cerro de Pereira, 5 de Junio de 1874.

Sr. Director de *El Siglo*.

Montevideo.

Muy señor mio:

Sírvase dar lugar en las columnas de su acreditado periódico á la adjunta carta que hé dirigido al Sr. Gefe Político de Tacuarembó D. Lino Arroyo, cuyo obsequio agradece á Vd. anticipadamente su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

Gerónimo Brunel.
Sargento Mayor.

Cerro de Pereira 21 Mayo 1874.

Señor D. Lino Arroyo.—Tacuarembó.

Muy señor mio:

Pongo en el superior conocimiento de Vd. que habiendo invitado el vecino de esta seccion D. Melchor Silvera al Comisario de la misma D. Ramon Gilber para asistir á una corrida que pensaba hacer en su campo con el objeto de vender los animales caballares que en ella se agarrasen, este señor, sin avisar á ningun vecino, fijar edictos, ó hacerlo público de otro modo como es su deber, presenció la corrida, y usando de un derecho que no tiene, hizo venta de los animales que no eran propiedad de Silvera, sino de los vecinos linderos al mismo, cual si fuesen bienes propios de él ó del Estado.

Creo, señor, que esta sea una arbitrariedad de su subalterno, pues el derecho de propiedad debe ser respetado por todos y mucho mas por los que, como él con su autoridad, representan una garantía para el órden público. Este acto quizá se hiciese público ante Vd., pero no como realmente sucedió, sino desfigurado en un todo: así al menos lo hace suponer su silencio despues de algunos dias del suceso, y como afecta á mis intereses y los de algunos vecinos á quienes represento, esclarezco á Vd. los hechos; como amigo, esperando sabrá hacer la justicia que ellos reclaman y reservándome para entónces el derecho que me asiste por indemnizacion de daños y perjuicios contra el que de ese modo sustituye las leyes de su país, con la de la fuerza.

Queda esperando la resolucion de Vd. su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

Gerónimo Brunel,
Sargento Mayor.

4630

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Junio 15 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

50,000 $	para fin de mes con opcion de entregar 29,000, mas. .	60	p% de su valor	
30,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 30,000, mas. .	60	»	»
20,000 »	para fin de mes, con opcion de pedir 20,000 mas. .	61	»	»
20,000 »	para fin de mes. .	60	»	»
90,000 $				

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100	acciones al contado . .	28	$	cada una.
100	idem para fin de mes . .	29	»	»
100	idem para fin de mes disp. para el comp. . .	29	»	»
300	acciones			

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

El mercado ha estado hoy desanimado para ventas de frutos.

Las ventas que hemos sabido fueron:

Cueros lanares—54 fardos de carnero, ¾ lana arriba, libres de criollos, negros y mal desechos á 129 reis libra en barraca.

40 fardos id. id. entrando 6 á 7 fardos de criollos y 10 á 12 id. de lana entera á 117 milésimos de ¾ lana arriba, libres de negros y mal desechos en barraca.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 14

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Pasasco, con 39 pasajeros, A. Lapierre, con—á De Lisle y C.ª 1 bulto, J. Senz 1 id. á A Nuñez 1 id. á Prince 1 id. á Tendelburg y C.ª 1 id. á C. Shaw 1 id. A. Garcia 1 id. con 324, á A. Pellet 1 id. con 24 lb.

Paranaguá el 28 del pasado, barca inglesa «Alexander», de 258 toneladas, capitan Danielson, con 10 de tripulacion, á la órden, con frutos.

Rio Janeiro el 5 del corriente, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon,» de 1057 toneladas, con 31 pasajeros y carga general.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vapor francés «Júpiter», de 680 toneladas, capitan L. Juliá, con 48 pasageros, á M. L. Barreto y Ca. con—á S. Staricco 1 fardo mercancías, á C. Geary 2300 pizarras, á Morillo y Gozalbo 15 cajones mercancías, á Piñeiro é hijos 5 cajones chocolate.

Dia—15

Liverpool el 13 de mayo con escala en Burdeos, Santander y Coruña, vapor inglés «Bolivia», de 2000 tons, capitan W. J. Barker, con 221 pasageros.

Buenos Aires el 14 del corriente, vapor inglés «Nevas, á H. y Clarke, con pasageros.

Glasgow, barca inglesa «Petunia» á C. Ackerley con carga general.

Pernambuco, bergantin portugués «Coteta», á la órden con azúcar

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

Montevideo, Junio 15 de 1874.

Se hace saber al comercio que las modificaciones introducidas en la tarifa de avalúos que ha de regir en el segundo semestre del corriente año, están de manifiesto en la oficina de la Inspeccion de la Vesturía, donde podrán concurrir para tomar el conocimiento que necesiten, los señores comerciantes.

Hasta el 30 inclusive.

jn13-11

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á un caballo alazán y un mancarrón, encontrados en la Seccion del Paso del Molino, puede pasar á esta Gefatura á reclamarlos, que les serán entregados, justificada que sea la propiedad.

Montevideo, Junio 13 de 1874.

Por autorizacion,
Gutierrez—Oficial 2.º

jn11 3p

Secretaría del Senado

PROPUESTAS

Esta Oficina oye propuestas sobre la impresion de los 100 ejemplares en cada asunto repartido que pueda considerar la Cámara de Senadores, durante la prórroga de las Sesiones y las extraordinarias si las hubiese.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 20 del corriente, á la 1 de la tarde, suministrándose todos los datos que los proponentes deséen conocer para formularlas, todos los dias de 10 ½ á 1 de la tarde.

jn11-5.

Los Secretarios.

Comision Auxiliar de Pando

AVISO

Se previene á los que tengan que exhumar resto, del viejo cementerio de este pueblo, ocurran á efectuarlo hasta fin de Agosto del corriente año, por deberse hacer en ese dia su remocion, y depositarlos en el Osario.—Pando, Mayo 28 de 1874.

El Secretario.

osm20-1m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

DIRIJIDA POR DON EDUARDO BONETTI

Maestro concertador y director de orquesta, Timoteo Passia

APERTURA DE LA PRIMERA TEMPORADA

Y 1.ª funcion de abono

El mártes 16 de Junio

Se pondrá en escena la gran ópera en 4 actos del maestro Donizetti:

LA TRAVIATTA

En la cual hacen su debut la primera dama de agilidad assoluta Srta. Elvira Brambilla, el 1er. tenor assoluto Sr. Augusto Celada, el 1er. barítono assoluto Sr. Ludovico Bati; con las correspondientes segundas partes y coros.

A las 8 en punto.

Por causa de seguir indispuesta la primera dama Srta. Elena Sanz no puede tener lugar la ópera anunciada «LA FAVORITA». El jueves 18 se pondrá en escena la ópera «NORMA», en la cual hará su debut la 1.ª dama dramática Sra. Alice Urban y el bajo profundo Sr. Armando Castelmary.

AVISO AL PÚBLICO

1.º Para evitar que los revendedores espendan localidades de la cazuela con alteracion de precios la Empresa de Solís previene al público, que en la cazuela misma en los entre-actos se venderán con anticipacion las localidades para la funcion siguiente.

2.º No es permitida á nadie la entrada en los ensayos parciales: únicamente los señores abonados podrán asistir á los generales, á cuyo efecto se les pasará tarjeta personal.

3.º En las noches de funcion ninguna persona tiene derecho á asistir al teatro sin su correspondiente entrada. El que se crea con opcion á ella gratis, debe pedirla anticipadamente á la Empresa.

4.º Concluida la funcion, se abrirá la puerta de la cazuela que comunica con las escaleras del interior del teatro para facilitar á las señoras bajar por ellas como tambien estará abierta la puerta que dá salida á la calle Juncal, donde esperaran los carruajes.

jn16-3

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

1ère. REPRÉSENTATION DU 2me. ABONNEMENT

Mardi 14 Juin.

Rentrée de Mme. Duplessis

La famille Lambert

Drame en 2 actes par Mr. Leon Gozlan.

L'Affaire de la rue de l'Ourcine

Comedie vaudeville en un acte par Mr. Marc Michel et Labiche.

C'ETAIT GERTRUDE

Comédie en un acte par Mr. Eugène Varconsin.

Spectacle à 8 1/4 hs. précises.

Au premier jour: «Jean Tommerres» ou «Le siége de Paris en 1870»; benéfice de Mme. Heymann.

AVIS—L'administration n'ayant plus qu'un nombre restreint de représentations à donner, les souscripteurs sont priés d'utiliser le montant de leurs souscriptions.

REMATES

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa, Rincon 128 y 130.

HOY mártes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías.

4555-j12-4

Miguel de Pino y C.ª

De yerbas Paranaguá—en Caparro Nuevo núm. 3.

El jueves 18 del corriente á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Colecturía General.

250 tercios yerba Paranaguá buenas marcas.
120 barricas id. id. id.

4639 j16-3

Por el mismo

QUINTA QUE FUE DE D. JACOBO VARELA

En el Reducto, á una cuadra de la estacion del tram-via Montevideo y con este mismo tram-via á la puerta.

Magnífica posicion, elevada, panorama de toda la ciudad de Montevideo.

En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El mártes 23 del corriente, á la una en punto de la tarde venderemos los solares abajo especificados, los mejores de la quinta, todos con frente á las dos grandes avenidas y á la iglesia ya en construccion muy adelantada y á la plaza y edificios.

LOCALIDAD INMEJORABLE

A núms. 9, 10 y 11 frente de cada uno m. 11.50 por m. 5.95.

E núm. 1, 2, 3, 4 y 5 m. frente 18 95 por 58; 16 m. por 53.40; 16 por 49.75; 16 por 47.40; 12,95 por 48.

G núm. 4, dos frentes esquinas, m. 30 por 33.

» » 2, 3 y 4 m. 18.63 por 33 cada uno.

» » 5 y 6 m. 16.50 por 55.90.

El plano original estará en la Bolsa y repartiremos planos á su tiempo. Recomendamos á los interesados visiten la bien situada quinta y verán que la Iglesia está casi concluida y que los solares que venderemos á la mas alta oferta, son los mejores situados en las dos avenidas y frente á la Plaza ó Iglesia del bien poblado barrio del Reducto.

4559-j12-10p.

Por el mismo

El nuevo Puerto al Sud en Punta Brava, sancionado por la Cámara de RR. en la sesion del 11 del corriente.

Venta de solares en las calles del Durazno, Salto, Isla de Flores y Minas, localidades contiguas, al Nuevo Puerto de Mr. Tesson.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos por cuenta de quien corresponda, dinero de contado, pero, A LA MAS ALTA OFERTA

Los solares abajo mencionados:

Núm. 1. Solar esquina, frente á la calle de Durazno y Salto 23 m. 15 frente á la calle Durazno, 28 m. 47 á la calle Salto—área m. 659.08.

Núm. 2. Solar contiguo frente á la calle del Salto 11 m. frente por 23 m. 15 fondo—área m. 254 65.

Núm. 3. Solar calle Durazno frente al Sud, manzana 199 frente 11 m. 25 por 41 m. fondo—área 461.25

Núm. 4. Solar calle del Durazno frente al Sud, manzana 199 frente 10 m. 95 por 41 m. fondo—área 448.95.

Núm. 5. Solar calle Durazno frente al Sud manzana 212 frente 11 m. 20 por 26, 75 y 24 fondo—área 281.20.

Núm. 6. Solar esquina frente á calle del Durazno 20 m. 55 y á la de Minas, 29 m.—área 411.20.

Núm. 7. Solar calle de Minas frente 8 m. 47 por 20 m. 55 de fondo—área 174.39.

Núm. 8. Solar calle de Isla de Flores frente 11 m. 23 por 29 m. 47 fondo—área 318.86.

Las áreas de los solares son pequeñas y por consiguiente al alcance de todos.

Los solares de la calle del Durazno tienen todos empedrado pagado, así como los números 3 y 4 de la misma calle tienen cerco recien construido. El Tramvía del Este fondo al Cementerio Inglés, por donde pasa hasta estos solares está á 4 cuadras de distancia y el Tram-vía Oriental en construccion pasará por la calle del Durazno, delante de estos solares.

El remate tendrá lugar sobre el terreno adonde estarán las banderas. Títulos de primer órden.

4585-jn13-8

Enamorado y Landinelli

JUDICIAL

El jueves 18 del corriente, á las 2½ de la tarde con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, y para pago de los gastos del espediente de testamentaría del finado D. Manuel Reissig, se procederá á la venta en remate público y dinero de contado de las dos terceras partes de la bien situada manzana núm. 58 de la Villa del Cerro ó sea una área de 6,666 varas cuadradas y 66 cts. de otra, tasadas á setenta centésimos vara cuadrada no admitiéndose postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Se advierte á los interesados que dicho terreno está ya dividido en 16 solares, cuyo plano estará á la venta el dia del remate.

Para mas pormenores, escritorio de los rematadores, Misiones 113.

4625-jn16-3.

Por el mismo

El miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematarán al contado por cuenta y órden del señor Cónsul General de España, todos los muebles que adornan la casa calle Reconquista núm. 59, pertenecientes á la intestada doña Concepcion Martinez.

Los detalles se darán por los carteles de costumbre, casa de los rematadores Misiones 113.

4621-j16-2

L. Boyer

En su casa, 25 de Mayo 255 y 257

Hoy Mártes y Miércoles 17 á las 7 ½ en punto empezará el remate de un variado surtido de mercaderías conforme al deo. 11. oleografía un surtido de platina Inglesa, cristalería etc. etc.

El miércoles á las 9 en punto venderemos un riquísimo piano *Boisselot* nuevo.

4635j16-2

L. Barcos

Judicial—En el vestíbulo de la Bolsa, el 20 del corriente á la una de tarde.

Se venderán en remate público, por órden del señor Juez L. de Comercio y á peticion de parte, los valores siguientes:

25 000 (veinte y cinco mil) pesos en billetes del Banco Oriental, tasados al 16 p % de su valor escrito.

200 (doscientas) acciones del Crédito Mobiliario, tasadas al 16 p % de su valor escrito.

La venta será á dinero de contado, no admitiéndose postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

4612—jn16-5

Rossell hnos. y Romaña

Importante de todas las existencias de una gran tienda sita en la calle del Uruguay núm. 232.

El Lunes 22, Mártes 23, Miércoles 24 y dias siguientes del corriente mes, á las 12 en punto se venderán todas las existencias de dicha tienda por ausentarse su dueño del país, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Concluida la venta de los géneros se venderá el hermoso armazon y mostrador con accion á la llave.

Vale la pena que tanto los Sres. Registreros como los Sres. Tenderos asistan á este remate porque hay gran cantidad de artículos, muy buenos y en perfecta condicion y entre ellos mucha ropa hecha en el país y estranjera.

4457-jn7-9p

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas francesas y alemanas por órden de la casa introductora de los Sres. Lammers y Ca. en el almacen que ocupaban los Sres. Drabble hnos. y Ca. calle del Rincon núm. 64.

HOY mártes 16, Miércoles 17, Jueves 18 y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se omite por su estension.

4554 jn15-6

Por Francisco Fontana

EN NUEVA PALMIRA.

JUDICIAL.

De la importante propiedad chacra núm. 69, segun el plano en vigencia, perteneciente á los herederos del finado D. Juan B. Alberti.

El Domingo 21 del corriente Junio, á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la citada chacra y todas sus dependencias, por disposicion del señor Alcalde Ordinario y para pago de acreedores.

Consta de diez y seis cuadras cuadradas de superficie, perfectamente cercada, con casa de material, galpones, gallineros, pozo de balde y una infinidad de herramientas y útiles de labranza.

La tasacion de todo monta á la suma de *un mil y noventa y cinco pesos mjo*, no pudiendo venderse si la mayor postura no alcanza á las dos terceras partes de la tasacion.

La bella localidad que ocupa dicha chacra, sobre las márgenes del Uruguay en un punto dominante y pintoresco, así como la pequeña suma en que esta tasada, nos hace llamar la atencion de las personas de gusto de la capital.

Los títulos en perfecto órden, así como otros informes están á disposicion de las personas interesadas en el escritorio del rematador—Nueva Palmira.

4551-jn 12-8p

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De la tienda y mercería perteneciente á los fallidos Juan Denevi hermanos, situada en la calle de Mercedes núms 95 y 97.

HOY mártes 16 y miércoles 17 del cte., á las 12 en punto se venderán á la mayor oferta y al contado de órden del Sr. Juez Comisario del concurso formado á dichos fallidos y á solicitud del Síndico, todas las existencias de dicha tienda como son, zarazas, lienzos, merinos, bombasí, domésticos, bramantes, franelas, géneros de vestidos, diferentes clases, corbatas, colchas, percales, brillantinas, enaguas, pañuelos, camisas, pares medias de señora y hombre, sombrillas, boas, pantalones, chalecos, sombreros, gorritos, mangos, y puños, vestidos, muselinas, tules, cintas, botones, aguas y aceites de olor y demás artículos que estarán á la vista y cuyo pormenor se suprime por su mucha estension.

Al mismo tiempo: armazon con vidrieras corridas, mostrador, toldos y reloj.

4575-jn13-4

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de alhajas, en su casa, sita en la calle de los 33 núm. 134.

El miércoles 17 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta de un completo surtido de alhajas, por órden de una casa de préstamos, como ser: 2 anillos con piedra de brillante regular tamaño, 4 pares de carabanas finas con 2 brillantes, aderezos, cadenas largas y cortas, relojes de señora y caballero, anillos con diferentes piedras, collares, 1 rosario de oro y demás objetos de oro y plata que no se detallan por su mucha estension.

4590-jn13-4.

Por el mismo

De muebles—En su casa, sita en la calle de los Treinta y Tres núm. 136.

HOY Mártes 16 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un surtido de muebles nuevos y usados, por ausentarse su dueño del país, consistiendo en una rica cama negra para dos personas, última moda, ropero de idem, lavatorios, mesas de noche, 1 juego de sala de esterilla, mesa de centro con mármol, rinconeras, adornos de sala, 1 mesa de comedor, sillas de diferentes clases y demás muebles y menajes de familia que no se detallan por su mucha estension.

4583-jn13-3

Romaña y C.ª

De comestibles loza y ferretería.—En su casa Cerrito, 135.

El viernes 19 á las doce en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda un completo surtido de artículos de almacen y ferretería.

El detalle por los carteles.

4580-jn13-6

Benito Lusiardo

Judicial.—En la villa Independencia (Fray Bentos) Por órden de D. Cárlos E. Bertensen, síndico del concurso formado á D. Juan Demestri, con autorizacion del Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez y cuenta de quien corresponda.

Del 15 al 20 del corriente se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes al prófugo Juan Demestri, consistiendo en artículos de almacen tienda y ferretería.

Los avisos se darán por los diarios de la misma villa y carteles.

4543-jn11-9

A. Farnés y C.ª

Importante Remate de ricos muebles que adornan la casa calle de la Colonia núm. 133 esquina del Daiman (altos) pertenecientes al Sr. D. José Villar y Sanchez por ausentarse del país.

El miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los muebles que adornan dicha casa; su detalle es el siguiente:

SALA

Un rico piano de Pleyel con poco uso de jacarandá, un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas forrado en reps labrado, un rico chiffonier con incrustacion, una mesa de centro con mármol, un gran espejo ovalado de cristal marco dorado, 6 sillas de la India, cuadros, alfombrado, lámpara etc.

ANTE-SALA

Un lindo juego caoba maciza compuesto de un sofá, 2 silloces, y seis sillas tapizados en reps con sus fundas, un escritorio de señora de caoba con pié de cabra, un costurero, una máquina de coser (Singer) un espejo ovalado, un sillon hamaca fina alfombrado etc.

1er. APOSENTO

Una cama de jacarandá con jergon elástico y colchones, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio jacarandá con mármol de (3 cuerpos), una cómoda de jacarandá con mármol y con su tocador, una mesa de noche, 6 sillas negras, alfombra etc.

2.º APOSENTO

Una cama caoba, un ropero de id, un lavatorio con mármol, 6 sillas, una mesa de noche, una cómoda de caoba etc.

3.º APOSENTO

Una cama fierro con pabellon y jergones para matrimonio, un lavatorio con juego, una mesa de noche un ropero caoba, una cómoda, un divan etc.

ESCRITORIO

Un gran escritorio macizo hamburgués de caoba con secreto, una Biblioteca, un sofá, un sillon, un estante para libros.

COMEDOR

Una mesa comedor para 20 cubiertos, un gran aparador de jacarandá hamburgués con mármol y espejo

Eduardo Amaro y Ca.

De artículos de tienda y mercería en el depósito sito en la calle 18 de Julio núm. 352 por completa liquidacion de las mencionadas facturas.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta y dinero de contado sin rezinar lote—el detalle se omite por su mucha estension.

Acto contínuo se venderán varios artículos de comestibles, una rica cocina económica, un mostrador de mármol etc. etc.

4650—j16-2.

Ruano y Gomensoro

DE RICOS VINOS FINOS

Y otras bebidas, de cigarros habanos y de otros artículos—En el Hotel Malakoff, calle 18 de Julio núm. 1.

El jueves 18 á las 12 seguiremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de ricos vinos finos de todas clases, licores, cerveza y demás bebidas y de cigarros habanos.

Llamamos la atencion sobre esta venta á los particulares y dueños de Hotel. Al mismo tiempo—Venderemos todos los objetos que no se hayan vendido por falta de tiempo en los remates anteriores.

4614-jn16-2

Por el mismo

GRANDE E IMPORTANTE de las existencias del Café Restaurant de Malakoff, calle del 18 de Julio núm. 1—á todo precio por conclusion del negocio.

HOY Mártes 16 y Jueves 18 del cte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura del todo de las importantes existencias de dicha casa, que consisten en un gran surtido de vinos finos, licores coñac, gran cocina económica de primera clase con su batería de cobre, muebles en general, servicio de Restaurant, mesas con mármol cuadradas y redondas para café, espejos, relojes, cuadros, 1 mesa de billar, taburetes, sillas, cigarros de hoja y cerillos, y cuanto objeto se necesita en un establecimiento de esta clase.

La venta se hará en el órden siguiente:

HOY Mártes 16 á las 12 en punto—Todos los muebles camas de fierro botellas para agua con pie para vermouth y otros vinos al servicio de Restaurant que consiste en platos, aceiteras, saleros, cuchillos, cucharas, tenedores y cucharitas de platina, manteles, servilletas, mesas cuadradas de guindo, una mesa de caoba para 18 cubiertos, cuadros, perchas, etc.

A las 3 de la tarde.—La gran cocina económica con la prusiana y baño maría de cobre, la batería de cobre y de fierro, mesas, cuchillos etc.

El jueves 18 á las 12.—LOS RICOS VINOS FINOS de lo mas selecto que hay, coñac, licores, cerveza, etc.

Hay como 3,000 botellas.

Recomendamos á los particulares y dueños de hoteles la asistencia.

Venderemos en este dia los objetos que no se hayan podido vender en los dias anteriores.

4532 jn11

Por el mismo

Importante incendio de muebles ricos con poco uso pertenecientes á Mme. E. de Gaillard. En la casa calle del Cerrito núm. 115 altos, entre Colon y Perez Castellanos.—A todo precio por haberse ausentado su dueña para Europa.

El Miércoles 17 á la 1 en punto empezará la venta á la mas alta postura del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa, siendo lo principal con poco uso cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego de muebles de jacarandá todo tallado con forro de seda punzó compuesto del sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos de piés, con sus fundas de hilo, 1 mesa de centro con mármol de los Pirineos, 1 chimenea francesa mármol de los Pirineos, guarda-fuego y fierros, 1 espejo marco dorado, cuadros grabados, 1 chiffonier de dos puertas con mármol y adorno de bronce, 1 gran caja de música, 2 candelabros de bronce, 2 lámparas altas, 1 costurero con incrustaciones de bronce, mesa de caoba para juego, mesa redonda, floreros, varios adornos de gusto, 1 sillon tapizado, reloj de mármol, salvaderas.

APOSENTO—1º—Otomana de jacarandá de dos frentes con elástico y colchon, mesa de noche con mármol, ropero de jacarandá con espejo, lavatorio con mármol y tocador, cuna, alfombrita, sillas finas, cuadros, 1 lámpara á kerosene.

APOSENTOS—Con cama de caoba, mesas de noche, roperos de noche, roperos de caoba, lavatorio con mármol y videt, cama de fierro, sillas, cuadros, alfombrita.

COMEDOR—1 rico juego de roble todo tallado con poco uso, compuesto de 1 gran aparador con vidrios, mesa para 12 cubiertos, 1 id. para trichar, 12 sillas asiento esterilla y 1 reloj—servicio de porcelana para té y café, 1 licorera con caja, calentadores de plata para fuentes, 1 juego de rica platina para té y café con gran bandeja, 2 figuras de maderas talladas, cristales surtidos en botellas, copas, vasos, queseras, cuchillos, tenedores y cucharas de platina y otros objetos ademas útiles de cocina, estante de la despensa y demás objetos de familia.

4587-jn13-4

Por el mismo

DE LA CASA DE ALTOS, CALLE DEL CUGUAY, NUMS. 151 Y 153.—Entre las 18 de Julio y S. José.

Brillante colocacion de dinero,

Venta al mas alto precio

El Miércoles 17, á las tres y media en punto de la tarde, se venderá esta propiedad perfectamente situada frente á los edificios en construccion de los señores Llamas y Fraguero—media cuadra de la calle 18 Julio al Sud.

Consta de 13 habitaciones altas y bajas, cocina, aljibe, letrina con caño maestro recien construido con caños de barro de 12 pulgadas de diámetro.

El terreno consta de 6 y cuarta varas frente hasta las 25 varas y de estas hasta el fondo que es 37 y media varas tiene 12 y media haciendo una área total de 312 y media varas cuadradas.

Actualmente está alquilada por noventa ps. y está asegurada contra incendio hasta principio del año entrante.

El que quiera colocar con seguridad y con ventajas su dinero no debe faltar á esta venta que es sin límite.

4189-jn9-8

Osvaldo Rodriguez

Gran remate

DE UNA HERMOSA FINCA

SITUADA

En el mejor local de la ciudad en la plaza Constitucion, calle Sarandí núm. 253, contigua al gran Bazar de D. Federico Costa.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por órden de su dueño, al mas alto precio, al contado y sin retirarla. La localidad en que se halla situada esta hermosa finca, es el principal local de la ciudad tiene un elegante frente al Norte de nueve y tres cuartos varas por cuarenta y una de fondo, á mas el martillo de veinte y una varas en el cual hay construidos dos depósitos de almacen.

El martillo á que me refiero es el que forma el fondo.

En la parte baja del edificio está construido un gran almacen en que hoy tiene su tienda D. Alejandro Brusoni, el cual dá pingüe alquiler.

En los altos hay siete grandes piezas perfectamente bien construidas, y con paredes dobles como para edificar un tercer piso, todo está nuevo, no contando este edificio mas que diez años, tiene todas las oficinas necesarias, cocinas, letrinas, aljibe, caño maestro arrimos y empedrados de adoquin todo pago.

Los Capitalistas tienen la oportunidad en la manera de colocar bien su dinero, de vivir en el parage mas confortable de la República Oriental y obtener en lo sucesivo un precio ilimitado.

Para informes y visitar la casa pueden ocurrir los interesados á la casa del rematador Colonia 108 altos.

4591—jn11-7

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa calle 25 de Agosto, 107 y 109.

El jueves 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle irá por los carteles de costumbre.

4538-jn11-7

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

Importante de terrenos frente al Prado por el camino de Buschenthal. Terrenos al alcance de todos—Magnífica localidad.

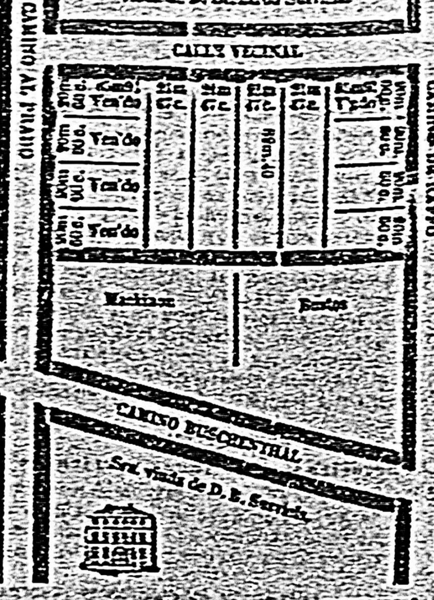
El domingo 21 del corriente á las dos de la tarde dinero de contado y con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario—continuaremos el gran remate de los últimos 7 solares pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Bernardo Suviela—7 son los únicos solares que quedan—Su situacion no puede ser mas pintoresca y dominante y lindando con los mas valiosos y hermosos puntos de Montevideo y próximo al paseo del Prado.

Escusamos hacer resaltar mas sus ventajas por ser bien conocido por las muchas personas que nos honraron con su presencia en el remate anterior.

Se recomienda puntualidad en la hora indicada.

El croquis que estampamos demuestra los solares vendidos y los 7 que venderemos el domingo 21.

Las banderas indicarán el terreno.



4613-jn16-6

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En su casa, calle de Colon núms. 43 y 45.

El Miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponde, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo inmenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

4581 jn13-4

Por el mismo

Importante remate para los ferreteros, libreros, litógrafos, merceros, escribanos y al comercio en general—En el Bazar Inglés calle 25 de Mayo núm. 183.

El jueves 18 y viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, y á las 7 de la noche en los mismos dias, empezará la venta de órden y cuenta de quien corresponda en lotes á gusto de los interesados, de los siguientes artículos:

500 resmas papel inglés para litógrafos en 4 formatos
800 " " oficio inglés, liso y rayado 6 clases
1000 " " cartas y esquelas blanco y azul.
250 " " de envolver v/c. y formatos.
500 " " W. C. para letrinas.
100 " " papel hilo español 1.ª clase.
80 " " dibujo, inglés, rico varios formatos
50 rollos papel y tela transparente para planos.
1000 sobres de oficio, cartas y esquelas de todos tamaños cartulina y bristol—tarjetas de varias clases.
2500 cajas de plumas, Guillot, Mitchel y Gerry números surtidos.
1500 libros en blanco, ingleses, diversos formatos y rayados.
1000 tinteros de cristal de todos tamaños y clases.
2000 frascos tinta de escribir, copiar y marcar ropa.
100 gruesas lápices finos de Rowney, Faber, Winsor y Newton.
300 docenas hilo de coser, 1.ª clase, Broons y Clarke.
300 docenas peines y cepillos varias clases.
120 muñecas llorونas.
100 docenas barajas inglesas y francesas.
Relojes americanos—Escaleras id.
Felpudos de goma.
Paraguas de seda.
Baules, maletas y bolsas de viaje de todas clases.
Perfumería Rimmell y Atkinson.
Cuadros al óleo y oleografías con ricos marcos dorados.
Grabados ingleses con marcos.
Artículos para regalos.
Capas y ponchos de goma.
Zapatos de id.
Cuchillería de Rodgers.
Rewolvers y pistolas.
Cajas de fierro.
Prensas de copiar y gomas de borrar.
Gomas de pegar, lápices Faber y otros muchos artículos de escritorio que se omiten por su estension.
3000 volúmenes (mas ó menos) de obras en inglés por los mejores autores ingleses y Norte-americanos.
Cantidad de libros para colegio incluso Ollendorffs etc.
Mapa-mundis y de los Estados Unidos.
Las ventas por mas de cien pesos, serán á plazo de tres meses, y las que no lleguen á esta cantidad al contado. 4603-jn11-3

Por el mismo

Importante remate de 181 barricas yerba marca Felisa, recien desembarcadas—En su casa Colon núms. 43 y 45.

El miércoles 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderán 181 barricas yerba marca Felisa, recien desembarcadas por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. 4617-jn16-2

J. Favaro y Perera

De todas las existencias de la bien surtida tienda situada en calle del Juncal núm. 149, entre Sarandí y Rincon.

Los dias jueves 18, viernes 19 y sábado 20 del corriente mes de Junio á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta y sin retirar lote de todas las existencias de dicha tienda, cuyo detalle se omite por su mucha estension, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada,—el sábado á las 9 en punto, se venderá con accion á la llave, el hermoso armazon con vidrieras, mostrador, aparatos de gas, toldo de torno, cocina económica, etc., etc. 4529 jn11 8

Por el mismo

Remate por J. Favaro y Perera de todos los muebles y útiles de escritorio por completa liquidacion de negocio y por desalojo en la calle de las Cámaras Núm. 79.

El jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta y sin retirar lote á saber: lavatorios, mesas de noche, otomanas, sillas de varias clases, varias bebidas etc. etc. se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada; venta por lo que den sin retirar lote.

Al mismo tiempo 4 estatuas para jardines, 2 barandas de escritorios 2 escritorios altos 1 mesa de id. 1 gran espejo 1 reloj de pared 2 id de comedor y cantidad de varias menudencias que se omiten por su mucha estension. 4516-jn16-3p

Valdez Piriz y C.ª

De 267 sacos arroz con avería—En el depósito Herrera Nuevo, con autorizacion del Consulado General de Francia y de la Colecturía General.

El jueves 18 á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de lo siguiente, desembarcado del vapor italiano «Colombia», M. C. y C. 267 sacos arroz averiado. 4611—jn16 3

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa, calle del Rincon núm. 54.

El Viernes 19 del corriente se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, [illegible]

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

J. G. Previtali

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

A. Lucerna y C.ª

(Remate nº 1)

Martillero Florencio Madero

DE BUENOS LIBROS

[illegible]

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE que tendrá lugar el remate DE NOCHE, á todo precio EN LA CALLE ITUZAINGO NÚM. 103 (entre las de 25 de Mayo y Rincon) donde estuvo «El Gourmet».

N. B.—Los señores libreros é introductores, que deseen aprovechar este remate, para vender libros ó artículos del ramo, pueden enviar sus órdenes, siempre que sea para realizarse á todo precio y sin retirar lote. 4602-jn11-3

Por el mismo

(Remate nº 3)

Martillero Florencio Madero

DEL ARMAZON Y ACCION A LA LLAVE DEL ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR «EL GOURMET»

Calle de Ituzaingo núm. 103

(Entre las de 25 de Mayo y Rincon)

El miércoles 17 del corriente á las 9 en punto de la noche (y al mismo tiempo del remate de libros), venderemos, por órden del Sr. A. Bouquet, á todo precio, malo ó bueno, el armazon y accion á la llave de este bien situado establecimiento, con mucho tiempo aun de contrato y alquiler módico.

A las 9 en punto—Desde hoy puede visitarse. 4605-jn11-3

Carlevaro Hnos.

Importantísimo remate de mercaderías—En su casa calle del Sarandí núm. 129.

El Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras gran cantidad de mercaderías, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre. 4646-jn.16-3p.

Por el mismo

Importante remate de 2 hermosos solares.

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se han de vender infaliblemente por órden y cuenta de quien corresponda 2 hermosos solares situados en la calle de Yaguaron, entre las del Cerro-Largo y Uruguay, compuesto cada uno de 12 1/2 varas de frente al Este por 37 1/2 de fondo al Oeste: la situacion de estos solares y las escrituras son inmejorables. Para mas informes los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, calle del Sarandí núm. 129. 4647-jn.16-6p.

AVISOS FUNEBRES

✝

DOÑA SECUNDINA GARCIA DE MARQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Junio de 1874

Su esposo D. Claudio Benito Marquez, hijos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar en este dia, 16 del corriente, á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Andes, 89.

✝

Dña. Lonjina Lespada

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 3 de Junio de 1874.

Don Juan Lespada, hermano, (ausente.) Dña. Anita, Amalia, Mariana, Maria y Ruperta Arenas, [illegible] suplican [illegible] funeral [illegible] en la Iglesia Matriz el Jueves 18 del corriente [illegible]

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

✝

LUISA FORTUNA MELO DE MAGARIÑOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Abril de 1873

El general Bernabé Magariños, esposo, Juan Antonio Magariños [illegible] suplican [illegible] funeral [illegible] Quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Única invitacion. jn 6

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion de D. Francisco Estevez, Juez Comisario en el concurso del Banco Oriental, se hace saber que la reunion de acreedores que debe celebrarse el dia diez y seis del corriente, tendrá lugar en la sala de esta oficina, calle del Rincon, número uno.—Montevideo, Junio 8 de 1874. jn4-10 José Luis Antuña, escribano de Comercio.

De mandato del Sr. Juez Comisario D. Francisco Estevez, cito, llamo y emplazo por última vez á todos los acreedores del Concurso formado al Banco Oriental, para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar en el salon de lectura de la Bolsa de Comercio el dia diez y seis de Junio próximo á las dos de su tarde; previniéndose que los acreedores inasistentes se tendrán como adheridos á las que adopte la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Mayo 21 de 1874.—Justino Gonzalez—Escribano público. m-23 29-p

Emplazamientos

7ª SECCION; 9.º CUARTEL.—El que suscribe Teniente Alcalde; cita al individuo que ocupaba una pieza en el interior, de la casa propiedad de D. Antonio Orcero, (ignórase el nombre del individuo) para que comparezca en esta alcaldía en el término de quince dias á contar desde la presente fecha á deducir en derecho los enseres que se encuentran en poder del propietario á lo cual el que suscribe hizo la apertura de dicha pieza y de una cantidad de dinero que pagando los alquileres del cuarto, las costas y demas gastos se le será entregado, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término fijado se procederá en derecho.—Custodio Siqueira, (hijo.) jn14-15

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—D.ª Mariana Obert.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á D.ª Mariana Obert para que dentro del término de doce dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Cándido Juanicó sobre deslinde de tierras entre Canelon Chico y Gigante, bajo apercibimiento si no compareciese de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 2 de 1874.—Julian Muñoz, escribano público. jn2-13

Remates judiciales

JUZGADO CIVIL DE LA 1ª SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia 16 del corriente, á la hora de ponerse el sol á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de una finca en el terreno en que está edificada, perteneciente á la sucesion de D. Juan Lacarriere, con frente á la calle del Daymán número 75 compuesto el terreno de 646 ms y 74 decímetros cuadrados y tasado en todos sus ramos en la suma de 18.217 $ con 58 cts. cuya venta se efectuará para pago de una hipoteca que ejecuta Da. Apolinaria Fontan de Haran. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion, á disposicion de los interesados. Montevideo Junio 3 de 1874—Julian Muñoz—Escribano Público. jn7-8

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS—Calle de la Colonia núm. 48, se precisan dependientes para la ciudad y campaña, siendo algo prácticos en almacen, tienda y ferretería, mozos para café, idem para la marina, idem para sala, cocineros, mucamos y 20 peones para varios trabajos, tambien se precisan: un tenedor de libros, dos ayudantes para un colegio y tres guarda-trenes, calle de la Colonia núm. 48. 18-perm.

Ama de leche Hay una con leche fresca, y acostumbrada en casas decentes y da recomendaciones de algunas casas, de las mas principales de Montevideo; los que precisen pueden ocurrir á la Carnicería, esquina de la calle [illegible]

Almacen del Zuavo [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al público [illegible]

Agencia de colocaciones [illegible]

Agencia DE CONCHAVOS Y PRESTAMOS [illegible] ...nios, 20 peones para varios trabajos, guarda-trenes y revisadores para una vía nueva. 1 tenedor de libros y un ayudante para campaña, esta casa se ocupa tres corredores enérgicos para buscar colocacion á todo solicitante en la ciudad y campaña, en la misma se dá dinero sobre alhajas de oro, piedras y brillantes finos, casas ó terrenos en Montevideo, se encarga tanto en de arreglos de libros cobranzas y balances, etc., etc.—Canelones, 55A. jn15-3

Ama de leche Se ofrece una, en la calle Isla de Flores entre Rio Negro y Cuareim en una barraca núm. 182. jn13-3

Al comercio La abajo firmada hace saber que ha vendido el boliche de bebidas, sito en la calle Independencia núm. 139; el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Junio 13 de 1874.—Teresa Formento. jn13-3

Al público En Montevideo á nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro, estando en audiencia el Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, presente el actuario, compareció don Antonio Marroig y don Miguel Salom, é invitados por el señor Alcalde Ordinario á un avenimiento despues de haberse leido el escrito de fojas tres, don Miguel Salom dijo:—que jamas ha dirigido á don Antonio Marroig, las palabras injuriantes de que lo acusa, y que sin duda por interpretacion puede haberselo hecho entender eso y que por consiguiente no tenia razon de ser este juicio; lo que oido por don Antonio Marroig, espuso: que puesto que el demandado asegura no haberlo injuriado, es de parecer que se dé por terminada esta demanda, abonándose las costas por mitad que por su pequeñez tasará el actuario. En consecuencia el Sr. Alcalde, aprobó en cuanto haya lugar el convenio que antecede y previo pago de costas se archive.—Antonio Marroig—Miguel Salom—S. Vianna—Benito Montaldo, escribano público. jn15-5

A los arquitectos Y CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS. En la Barraca del Oriente calle del Cerro largo núm. 167, á mas de sus ferros, baldosas, tejas y tierra romana encontrarán un gran surtido de artículos de alfarería del país á precios de fábrica. jn12-5

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1º del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mateo Petit, Galli y Compañía ha sido disuelta de comun acuerdo y en conclusion de contrato y que el señor Dr. Alfonso Sere queda encargado de la liquidacion firmando por poder como hasta la fecha.—Montevideo, Junio 10 de 1874.—Por poder de Mateo Petit, Alfonso Sere—Por poder de Carlos Galli, Guillermo Galli.

EN VIRTUD DEL CONTRATO celebrado en esta fecha, participamos al comercio que, á contar del 1º del corriente, hemos formado una sociedad mercantil á nombre colectivo, bajo la razon social de Mateo Petit, Sere y Compañía.—Montevideo, Junio 10 de 1874.—Por poder de Mateo Petit, Federico Hamilton—Por poder de Juan Cinis, Federico Hamilton—Alfonso Sere.

Atencion En el escritorio calle de Buenos Aires, n. 220, bajo los arcos de la Pasiva, se facilita dinero sobre alhajas y fondos públicos con interés mas reducido que en ninguna otra parte. Igualmente se da dinero sobre fincas ó terrenos en esta capital. jn10-1mes

Almacen del menudeo Se vende el lindo Alma cen calle de Soriano num 181. Tiene todas las comodidades y poco capital su dueño lo vende por la poca salud. jn16-3

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo, calle de los Andes numero 157. jn9-8

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 91. Principian las sesiones de las dos tarde hasta las nueve de la noche. Jn7-perm.

Al comercio Participamos al comercio de Montevideo y de esta plaza que la firma social de Montaldo Frezero y Sanguinetti, en virtud de haberse concluido nuestro contrato, de mútuo acuerdo con esta fecha se pone en liquidacion á cargo de la cual están los mismos socios en la misma [illegible].—Salto, Mayo 23 de 1874.—Alberto Montaldo, Francisco Frezero, Andres Sanguinetti. jn6-15

Al comercio Habiendo comprado las mercaderías existentes en la casa de Montaldo Frezero y Sanguinetti que giraba en esta plaza y en la de Montevideo, hago saber al comercio de ambas plazas, que de ahora en adelante, dicha casa girará bajo la razon del que suscribe—Alberto Montaldo. jn6-15

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio de Montevideo y de esta plaza que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Alberto Montaldo las mercaderías existentes en nuestra casa, que giraba en esta plaza y en la de Montevideo bajo la razon de Montaldo Frezero y Sanguinetti. Salto, Mayo 23 de 1874.—Francisco Frezero—Andres Sanguinetti. jn6-15

Al público Se le avisa que los afiladores denominados «Cíclope de Bourgogne» se mudaron en frente y están en la calle Ciudadela núm. 136, (al lado de la esquina Soriano)—P. Barriere y P. Jorle. jn15

A la economía Las personas que quisieran poner sus caballos á pastoreo, bajo garantía, donde encontrarán buen pasto, agua corriente y permanente, á un precio sumamente módico que ninguno, advirtiendo que á mas de hallarse una cómoda caballeriza, hallarán todas las garantías posibles, ocurran al pueblo de Paz de Maroñas del señor D. Francisco Pastor, encargado de dicho pastoreo y público, como tambien en la Guía de la Capital, Kiosko plaza Independencia, darán razon á todos. jn13

Ag. Carlevaro é hijo En liquidacion, han trasladado su escritorio á los altos de su casa calle del Rincon número 219 al 219 B (sentado por el número 219 B). m.30-15

Al público Aprovechense un 20 p% de rebaja sobre su valor. Lean y se convencerán: Para señoras: botines cuero de perro de 10 á 14 reales, de jerga de 7 á 13, botitas á 10, de paño con elástico y sin barbilla de 12 á 14 [illegible]

Al público Se vende, en la ciudad vieja á tres cuadras de la plaza Constitucion, un hermoso terreno haciendo esquina con las calles de 33 y Reconquista. Para tratar ocurran á la calle del Durazno núm. 73. m.4-15

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 [illegible]

Al farolito del.... ¿Qué cómo...? [illegible]

A los confiteros y cigarreros Resmas de papel blanco se por arrobas se venden en esta Imprenta.

Buena pichincha Se vende un café sito en los mejores parajes de la ciudad vieja con toda comodidad y bien arreglado; con poco capital se pueda. Para entenderse Guía de la capital. Kiosko plaza Independencia á todas horas del dia. jn13-15

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Cocinera Se necesita una, calle de Paraná núm. 23, para poca familia. jn16-3

Conservas españolas LA HERCULINA.—Surtido de conservas, merluza, almejas, centolla, zamburiñas, besugo y otros pescados y mariscos en poco aceite.—Por mayor, calle 25 Mayo, 201. jn14-15

Cartera Se gratificará la persona que entregue una cartera conteniendo unos pesos mie y algunos papeles que solo tienen valor para su dueño, calle 25 de Mayo 210 Sombrería de París. jn14 3

Contra el fuego Se vende el almacen situado en la calle Convencion 123 y 125 con poco capital. El que se interese puede pasar por el mismo, que encontrará con quien tratar. jn11-6

Cina-Cina Aproximándose la época de siembra, participamos tener una pequeña cantidad de semilla en venta que acabamos de recibir. Hemos rebajado su precio á un peso la bolsita. Aycardy, Mariño y C.ª, 25 de Mayo, 221 y 221. jn10-8

Casa para alquilar Se alquila una por precio moderado en la calle del Cerrito num. 111, segundo alto, con dos salas á la calle, cuatro dormitorios grandes, comedor, cuatro piezas de sirvientes y demas oficinas. Tiene estufas en la sala y comedor, una cómoda galería, cañería de gas y agua. Ocurrir á la misma casa. j6-10

D. Deciderio Garcia Tiene su oficina en la calle de Perez Castellanos, esquina á Reconquista núm. 185, el que proporciona á todos los inmigrantes y mas personas desempleadas toda clase de conchavos gratuitamente, necesitando ya con prontitud 20 peones para la campaña, 6 mucamos, 4 mozos para almacen, 2 estribadores, 5 albañiles y 4 guarda-trenes; dicha oficina se halla abierta todos los dias de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 16 de 1874.—Garcia. Jn16-3

Dibujante En la calle del Rincon núm. 213 se necesita uno que conozca el dibujo tipográfico y diferentes caracteres de letras. jn16 3

Don José Espeleta hijo de D. Lorenzo Espeleta, y de D.ª Magdalena Otaño de Espeleta; sus parientes saben que se halla en esta ciudad, y no sabiendo su paradero, se le ruega pase á la calle 25 de Mayo, 185.—Montevideo, Junio 15 de 1874.—José Ramon Aguirre. Jn16-5

D. José Olivari (á Cristo), no puede vender, enagenar ni gravar en lo mas mínimo, la casa y terreno que tiene en el punto denominado Isla Mala, departamento de la Florida, hasta que no satisfaga el ladrillo, madera y teja que nos adeuda. Y para evitar litigios se previene al público.—Calle Colonia, 254.—Montevideo, Junio 10 de 1874. jn11-5 Ramon Alvarez.—José Sorretto.

Dinero En la Protectora Oriental Agencia de préstamos Calle de Zabala núm. 94. Se proporciona dinero, dejando en garantía toda clase de alhajas de oro y plata, piedras finas, mercaderías y fondos públicos. mz2-1mes

En Santa Lucia Se vende el muy acreditado Hotel de la Paz, frente á la Estacion del Ferro-Carril. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo Hotel. jn16-10

El individuo Suizo, Goldreto Holstetter no puede vender ni gravar una chacra en la Colonia Suiza nueva Helvecia, por estar hipotecada dicha chacra al Cónsul Suizo D. Conrado Monet por el precio de compra pagado por este al vendedor D. Manuel Garcia Zúñiga y como no se han presentado los títulos para hacer la anotacion correspondiente, se avisa al público para los fines consiguientes.—Montevideo, 11 de Junio de 1874.—El encargado del Consulado Suizo, A. Thomsen. jn13-5

El Médico MUÑOZ Y PEREZ se ha mudado á la calle Perez Castellanos, n. 103. jn11-6

Empréstito En el jardin de D. Manuel Navarro, situado en la Aldea, hay para vender un gran surtido de injertos frutales de naranjos, limones y limas de superior calidad y varias otras plantas, todo á precio equitativo. jn10-15

El Consulado DE SUECIA Y NORUEGA se mudó á la calle 25 de Mayo, num. 132. Jn7-10

Estufas francesas Chimeneas, caloríferos, cocinas económicas, guarda-fuegos de todas clases, carboneras y un surtido de artículos para cocinas y chimeneas etc. Se ha recibido en la calle Cámaras 100. Precios módicos. jn2-perm

Espaciosos almacenes PARA ALQUILAR, se alquilan por precio moderado, en la calle del Cerrito núms. 169 y 174, dos grandes y cómodos almacenes, conjunta ó separadamente, teniendo cada uno 12 varas de ancho y comodidades en los fondos. Cada uno de ellos basta para un gran negocio, y poniéndolos en comunicacion interiormente formarian el mas grande y cómodo registro ó casa de comercio de Montevideo. Ocurrir á la misma casa para tratar al num. 171. j5-10.

En Santa Lucia Se vende el muy acreditado Hotel de la Paz, frente á la Estacion del Ferro-Carril. Su dueño lo vende por no poder atender. Para tratar ocurrir en el mismo Hotel. 12-10p

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Courone y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Daiman núm. 49. jn2-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Sorbet. En esta acreditada fábrica se hacen balijas de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 95. jn.7-perm

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 25-perm. 40.

José M. Castellanos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí número 241, Plaza Constitucion. jn9-1m.

Julian Etcheverry BALANCEADOR PUBLICO Ofrece al público sus servicios. Recibe órdenes en el Almacen de Ucar y Etcheverry, calle del Cerro, 145 y 147, Montevideo. m7-perm

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, num. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, entrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. jn15-perm

La casa de Samuel Blixen se mudó á la calle del 25 de Mayo, num. 403. Jn7-10

Lavadero Americano Lavado de ropa á mitad de los precios de costumbre—Devolucion de la ropa en 24 horas por cualquiera tiempo que haga.—Se paga segun tarifa la ropa que por casualidad se perdiera.—Ocurrir para tratar, á la agencia, calle del Cerro, 89 y 91.—El establecimiento está abierto al público que lo quiera visitar. jn1-perm

Molino á vapor Americano La Comision Directiva competentemente autorizada, llama á propuestas para la compra ó arriendo de este establecimiento en perfecto estado para trabajar. —Los interesados podrán presentar sus propuestas cerradas, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en la calle de Colon num. 23, hasta el 30 del presente mes de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision, en presencia de los proponentes—Desde esta fecha en adelante se hallará en la misma casa, el inventario y demas pormenores, que puedan necesitar—La Comision tratará con el que presente la mejor oferta; ya sea para la compra ó arrendamiento, sin que ello importe su aceptacion—La Comision—Junio 12 de 1874. jn13-18.

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y sirvientas; calle del Daiman 74. — Vende y compone rosarios en la misma casa. my22-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 161. m16-perm

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en la calle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle del Juncal 129. 15 perm. 41

Novedades Acaban de llegar por el último paquete; calle 25 de Mayo, n. 32. jn10-7

Ojopanaderos Se vende un establecimiento de Panadería con todos los útiles y con 50 pesos de pan diarios y la contrata por tres años por el alquiler de la casa que es bastante módico.—Así es que el que quiera hacer pichincha ocurra en el escritorio calle Misiones núm. 121 ó en la calle Mercedes núm. 220.—La vende su dueño por no poderla atender. jn15-5

Oficiales barberos Ojo á la pichincha; se vende un establecimiento con muy corto capital, para tratar calle del Cerro-Largo 162, capintería; su dueño la vende por tener que atender otras ocupaciones. j13-5

Panaderia del Puerto Se vende esta panadería con todos sus útiles para la elaboracion de pan, situada frente al mercado del Puerto, calle de las Piedras, n. 23. Para tratar, en la misma casa. jn7-15

Preceptores y preceptoras Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Se invita á los señores preceptores y preceptoras para un concurso de oposicion, con el objeto de proveer de dichos puestos á la Escuela Popular del Durazno. El concurso de preceptores tendrá lugar el Miércoles 17 del corriente á las 7½ de la noche en la Secretaría de la Sociedad, calle Cerro núm. 84; y el de preceptoras el Sábado 20, á la misma hora y en el mismo local. Los que deseen obtener informes pueden ocurrir á la Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo, Junio 7 de 1874.—El Secretario. j6-12

Partera D.ª Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 256, calle de las Piedras núm. 258, entre Cámaras y Cerro. a8-perm

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta Imprenta de «El Siglo».

Se alquilan los altos de la casa calle de las Piedras núm. 241 compuesta de de sus piezas y demas oficinas agua de aljibe y cañerías de aguas corrientes para tratar calle Itaimí núm. 55 jn16-3

Se precisan En la calle de Colon núm. 72, 6 guarda-trenes 3 cocheros de quinta mucamos cocineros y 4 limpia-vías, dependientes de tienda y almacen y 3 matrimonios. Calle Colon núm. 72. No se cobra comision adelantada. jn16-3

Se necesita Un diario de El Siglo del 4 al 12 de Julio de 1869, calle Rincon núm. 170, se pagará bien. jn16-6

Se precisan En la calle Buenos Aires núm. 33, 3 guarda-trenes para una via nueva, 3 mozos para abordo, 1 capataz para una Calera, 5 peones para limpiar vias, 1 matrimonio 1 tenedor de libros y 2 peones para regadera. No se paga comision adelantada. jn16-3

Se precisan para el jueves 18 de junio 25 peones para una quinta se les paga 15 diario y el dia que llueva 50 cts. calle del Uruguay núm. 74. jn17-3

Se precisan en la calle Convencion 109, un hombre inteligente para una empresa nueva, 3 tenedores, 8 guardatrenes, 1 capataz, 7 cocheros, 15 peones, 1 sirviente para la misma empresa nueva, 3 capitanes y 30 peones para el trabajo de un dique. Convencion 109. j13-3

Se alquila La mitad del segundo piso de la casa calle de Misiones 84, compuesta de ocho piezas con balcones sobre la calle, gas, aguas corrientes, letrina etc. Darán razon, calle Misiones 86. j13-8p.

Se alquila Habiendo terminado la contrata social en la relojería y joyería calle 25 de Mayo 240 esquina Misiones y estando los interesados resueltos á no seguir con el negocio, se alquila la bien situada casa con accion á la llave y armazon. Por mas pormenores en la misma casa. jn13-8p.

Se vende el almacen italiano situado en la esquina calle Ciudadela y Paysandú, con todo su capital ó parte de él, á gusto del interesado.—Para tratar, dirigirse á todas horas del dia en el mismo almacen. jn11-15

Salvador Cazeaux Balanceador público y de minero—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 130, almacen del Cerro, esquina Convencion. Jn11perm.42

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 161. (altos.) [illegible]-perm

Teneduría de libros Nuevo método teórico práctico por el profesor N. Mortino el 15 del corriente de 7 á 8 y de 8 á 9 se empezará un curso de teneduría por partida doble, con su respectiva contabilidad los que deseen conocer el modo de llevar y cerrar las cuentas mercantiles de una manera acertada y ser buenos administradores ocurran en la calle de Perez Castellanos núm. 16—nota, se dan lecciones particulares de Idiomas y Teneduría. jl6-8

Tablas de reduccion De las monedas extrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Victoria Nueva y la mas elegante con sus arreos finos, para tercia caballeriza calle Reconquista, esquina Cámaras. jn16-3

AL COMERCIO

La casa de los Sres. Busch y C.ª, se ha trasladado á la calle de la Florida núm. 38. (Altos) j16-7

AVISOS MARÍTIMOS

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

VALPARAISO

DE 3,000 TONELADAS

saldrá de este puerto el 20 de Junio para HAMBURGO, con escalas en

SANTOS

RIO DE JANEIRO

BAHIA

Y LISBOA

Admite carga y pasajeros. [illegible]

Para mas pormenores ocurrir á los agentes [illegible]

jn11-8

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

EL SAVOIE

DE 3,000 TONELADAS

Capitan GUIRAUD, saldrá el 24 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 25	$ 19
Marsella	» 168	» 134	» 57
Barcelona	» 162	» 134	» 57
Génova	» 182	» 134	» 57
Nápoles	» 192	» 144	» 57

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasaje de primera clase desde cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrirse á los agentes, calle Zavala, 130.

e29-perm 46 M. Llames.

R. P. et F.

ROCCO PIAGGIO ET FIGLI

SERVICIO A VAPOR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Con los vapores siguientes:

COLOMBIA de 3.000 toneladas

Su capitan Francisco Merlani.

Saldrá el 18 de Junio el vapor italiano

COLOMBIA

Su capitan Fco. Merlani

Para GIBRALTAR
MARSELLA
GÉNOVA
y NAPOLES

Por fletes y pasajeros ocurrir al corredor marítimo Sr. D. Cárlos R. Herme ó á los consignatarios A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. jn8-10

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PÓ

Comandante José X. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 21 de Junio á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles haciendo escalas en Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones Nr. 14 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes Mazzini Greco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, m28-20

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Junio:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata Miércoles 10 de Junio.

Chimborazo Miércoles 24 de Junio.

El «Chimborazo» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Lusitania Jueves 4 de Junio.

Bolivia Viernes 12 de Junio.

Potosí Miércoles 17 de Junio.

El «Bolivia» irá á Buenos Aires antes de seguir viaje al Pacífico.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasajes y otros por menores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajero para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Jarreau Bell y C.ª

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

13-erm

Especialista

EL DOCTOR

CIFANI ALFONSO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la GARGANTA y del órgano de la VOZ, dá consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

HOTEL CENTRAL

En la confiteria Oriental, calle 25 de Mayo.

jal-1mes

Cajoneria fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.° 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

35 m. 31-perm.—

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Husto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 f3-perm.



LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

NINGUNA

PASTA PECTORAL

[illegible] Pasta de Nafé de DELANGRENIER.

Su fama universal es fundada:

1.° Sobre su poderosa eficacia contra los [illegible], de la garganta y de los bronquios, eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2.° Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3.° Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenía el opio ni sales de opio, tal como la morfina y la codeina.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, [illegible] Pasta pectoral antigua, ni nueva.

Depósito: calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las Américas.

Octavio Guglielmetti

DOCTOR, MÉDICO Y CIRUJANO

Se mudó á la

CALLE DEL CERRO-LARGO, NUM. 138

ESQUINA RIO NEGRO

Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde

m19-1mes

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

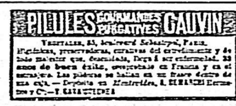
Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y C.a, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99 — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.a; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandí, 164.



Verdaderos GRAÑOS de SALUD del doctor FRANCK

El mejor y el mas útil de todos los purgantes.— Hay muchas imitaciones.— Exíjase, ademas de la firma A. ROUVIERE, impresa con tinta ENCARNADA, la adjunta etiqueta impresa con CUATRO COLORES. *Paris*, botica Leroy, 15, calle d'Aseu.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a; — V. GARAICOECHEA.



[illegible], boulevard Sebastopol, Paris. [illegible] 33 años de buen éxito, [illegible] en Francia y en el estranjero. [illegible] — Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a — V. GARAICOECHEA.

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6 p%	
Id. id. con ocho dias aviso	10 id.	
Id. id. con quince dias aviso	12 id.	
Cobra	18 id.	

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p%	
A 2 id. id.	12 id.	
A 3 id. id.	13 id.	
A 4 id. id.	15 id.	
A 6 id. id.	18 id.	

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

el-perm. Enero 1.° de 1874.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	4 p%	anual.	
Depósitos fijos, 3 meses	6	»	»
Id. id. 6 id.	7	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	»	»

Montevideo, Junio 1.° de 1874.

f6-perm. 21 — *F. S. Weldon*, Gerente.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 252

Desde 1.° de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

1 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8 p%	»
6 meses	8 á 9 p%	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p%	anual
30 » »	8 á 9 p%	»

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

21 A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 p%	anual.	
id. id. se cobra	18	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	»	id.
Id. id. id. 6 meses	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ½ p. $, y 3 d/v. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.75 p. $, y á 3 d/v., 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.22 ½ p. $, y á 3 d/v., 5.22 p. $.

e 31 perm. 25 — Montevideo, Mayo 22 de 1874

BANCO MAUÁ Y C.a

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ [illegible]
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo	» [illegible]
	$ 11.[illegible]

CRÉDITO

Capital	$ [illegible]
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» [illegible]
Emision	» [illegible]
	$ 11.[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Mayo de 1874.

Pp. Mauá y C.a—*José L. Terra.*—*Ed. Cravert.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, *Terra.—Vidal.*

jnl4-10

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ [illegible]
Diversos deudores	» [illegible]
Caja, existencia en efectivo	» [illegible]
	$ 7.[illegible]

Pasivo

Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	» [illegible]
Emision en circulacion	» [illegible]
	$ 7.[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Junio de 1874.

V.° B.° — *F. S. Weldon*, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público, *Terra.—Vidal.*

jn9-8

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ [illegible]
Finca calle de Zavala y Cerrito	» [illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ 6.[illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,[illegible] acciones á [illegible] pesos cada una	$ 1.412,800	
Fondo de reserva	» [illegible]	$ 1.[illegible]
Fondo de reserva, cuenta nueva		» [illegible]
Emision en circulacion		» [illegible]
Varios acreedores		» [illegible]
		$ 6.[illegible]

Montevideo, Mayo 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Inguerille.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. *Terra.—Vidal.*

jn10-1mes

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.° del corriente mes rejirá la siguiente tasa de intereses:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del banco	18 p%	anual.	
Por saldos en contra del banco	4	id.	id.

Á PLAZO FIJO

Por tres meses	6	id.	id.
Por seis meses	7	id.	id.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Junio 1874.

jn2-15

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Rue Taranne, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*. A. DEMARCHI hermanos y C.a

DENTISTA

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle del 18 de Julio, altos de la confiteria del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138. — al6-perm-41

DILIJENCIA

DE MONTEVIDEO AL SAUCE

El 1.° de Junio empezará la carrera para dicho destino la diligencia denominada «La Estrella»; saldrá del Sauce todos los lúnes, miércoles y viernes á las ocho de la mañana, y de Montevideo todos los mártes, juéves y sábados á la misma hora.

Precios de pasaje . . . . . $ 1.20
Niños menores de 9 años . . . » 0.60

Agencia en Montevideo, fonda Vizcaina, Andes, 75.

En el Sauce, hotel de D. Juan Zogarramerdy.

m21-1mes

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Desde el 1.° de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.

Para **Durazníto, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Florida** por JUAN CHASÓ, todos los dias.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Florida y Durazno**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Rivera y Santa Ana**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.

Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CASUPÁ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PASO PEREZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 4, 14 y 24.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

f3-perm. — Tomas Vinas, Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para **la Florida** de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **el Yi**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 4 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAYCURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 26.

Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y SAN GREGORIO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 4, 14 y 24.

Para **Florida**, por JUAN CHASO, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YI Y CARPINTERÍA, los dias 3, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.

Para **Treinta y Tres y Artigas**, por el TALA, los dias 15 y 30.

SE ABRIÓ EL 1.° DE MAYO

NUEVA INDUSTRIA

GRAN FÁBRICA DE CARTON

CON PRIVILEGIO [illegible] GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Carton hecho con la pila — Carton gris — Carton para dibujo

Se vende en la misma [illegible] núm. 31. Se encontrará siempre de toda las [illegible] y tambien mucho [illegible] en su composicion. No se encuentra [illegible] tijeras u otros instrumentos con que se corta [illegible] Ajuste de hacer carta [illegible] tiendas, etc., para modistas, peluqueros, trajes, etc., etc.

my29-1mes dia por

Varones y Decombre.

SE ABRIÓ EL 1.° DE MAYO

AL PUEBLO

Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway's Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.a»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.a, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lib. est. 20, á razon de ss. 1d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.

7 de Abril de 1874,
533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

ja1-6meses-1p por sem

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapatería del MORTER • DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Avisamos pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Firteberry.*

5 m5-perm.

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS

MEDALLA DE PLATA

E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUÍTIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

« M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonarlo jamas su uso.

« M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se esplica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:* [firma]

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.a—G. Imbert.—A. Guillemett.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Son el mejor remedio contra los **padecimientos de la garganta**, las **extinciones de la voz**, **el mal aliento**, **las inflamaciones de la boca** y las que provienen del **tabaco y del mercurio**. Son recomendadas á los **predicadores, profesores, oradores y cantantes**, pues que facilitan la **emision de la voz**.

En *Paris*, A. DETHAN, farmacéutico, 90, faubourg St-Denis, y en las principales casas de Farmacia y droguería de *Francia* y del *Estrangero*.

DOCTOR IN ABSENTIA

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirijirse á Medicus, calle del Rei, 45, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

CIRUJANOS DENTISTAS

Dr. Muridge y C.a

25 de Mayo, 230

(frente á la Confiteria Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 ole-perm

Planilla de reduccion

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

En esta imprenta y en la librería de Lastarria se venden por mayor y al menudeo.

PERFUMERIA DE LA

VERDAD

Triple Extractos de olores para pañuelos; Triple Extracto de Tocador; Triple Extracto de Agua de Colonia; Jabon de la Verdad; Aceites antiguos de la Verdad; Polvo de Tocador de la Verdad; Jabones [illegible] con Glycerina.

AGUA DE LA VERDAD

CHARDIN-HADANCOURT

16bis, boulevard de Sébastopol, 18bis

PARIS

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

Montevideo, A. DEMARCHI h.os y C.a

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de todas clases y revólveres de todas clases, [illegible], cortaplumas, [illegible] etc.— todos por mayor y menor.



Tos seca, Resfrios, Constipacion, Bronquitis, Catarro.

A PARIS, 22 et 15, rue Drouot. TODOS LOS FARMACEUTICOS

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI [illegible] V. GARAICOECHEA.

NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléese del mismo modo.

NEOGENE del Dr. NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS SU COLOR PRIMITIVO

Buen éxito garantizado infalible del cabo al [illegible]. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.a

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc. - embotellados y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. el-perm

Aviso á los marchantes

que tanto tiempo hace aguardan el HILO y la SEDA INGLESA Y FRANCESA así como las AGUJAS, se han recibido en casa de

B. CODINA

Gran rebaja al que desea comprarlo al por mayor, así como en máquinas de todos los sistemas, principalmente máquinas perfeccionadas que tanto llamó la atencion en la República por su buena construccion, solidez, sencillez y duracion en la costura; observar que el sello que trae al brazo de cada máquina viene con la inscripcion de (fabricados espresamente para Bartolomé Codina). Estas máquinas se venden despachadas ó en depósito para reembolso, como tambien piezas de recambio y útiles correspondientes al ramo.

Máquinas especiales para zapateros y sombrereros.

89 y 91 — 18 DE JULIO — 89 y 91

m18-perm

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos [illegible], la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias, las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vías digestivas, etc.

Botica de E. HOUSNER, en Saujon (Charente-Inferieure). Francia.

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.a

Jonas Simonson y C.a

DE

LONDRES, BRODFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a5-perm

BAZAR ORIENTAL

DE A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.° 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Gros negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, gros de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas, cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.

TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.

TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.

JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.

Paños de alfombra, choces anchos y angostos, hule para piso, hule para mesa.

m5-2p. por sem

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.a, 23, place Vendôme; — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.os y C.a

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rápida de las gonorreas antiguas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estómago.

Venta al por mayor en casa de CLIN y C.a, 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.a; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó las sucursales siguientes:

Villalba y Triano, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Cindadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó hacer llamar á los peones que no dejarán de atenderlas. —PRECIOS MÓDICOS.

31 d7-perm

FOLLETIN 10

EL PUENTE DE LOS AHORCADOS

TRADICION NAVARRA

POR

JULIO NOMBELA

—Ya sabés,—dijo,—que dirías [illegible] la venia del ilustre señor [illegible] para disponer lo que mejor convenga [illegible].

[illegible]

El antiguo posadero buscó sin perder tiempo á Francisco.

Este no se habia movido del sitio en que se hallaba cuando el alcaide llamó sobre él la atencion de Rodrigo.

Maese Lúcas le tocó suavemente en el hombro, y levantando el aldeano la cabeza con marcadas señales de mal humor.

—¿Qué quiere?—preguntó.

—¡Alégrate, hombre!—dijo maese Lúcas,—que hoy viene Dios á vernos.

—¡Calla y déjame en paz!

—No lo haré sin decirte lo que pasa.

[illegible]

manjares y adornada con dos jarros de tierra cocida, en los que rebosaba el vino.

Solos los dos, y despues de haber vaciado algunos platos y amenizado las delicias de su paladar con copiosos tragos, maese Lúcas que deseaba cuanto antes dar fin á su negocio.

—Ya ves cómo nos miman,—dijo.— Todo esto indica que vamos á mejorar de fortuna. Mañana tal vez nos separaremos. Hasta ahora te has consolado conmigo de tus cuitas; has jurado y perjurado mil veces que eras el hombre mas desdichado de la tierra; me has hablado de los caprichos y veleidades de tu mu[illegible]

[illegible]

célebre que hasta hace poco ha habitado en un bosque próximo á la ciudad de Estella.

—Es verdad, pero ¿acaso él tiene la culpa de lo que te sucede?

—Escucha y calla. Mi mujer iba á verle á menudo. Decíame que estaba enferma y que las medicinas que él le daba la curaban de sus dolencias. Era tan respetado y tan querido, que todos se hacian lenguas de sus virtudes. Un dia cuando esperábamos mi esposa y yo que se colmase nuestra felicidad viendo nacer el fruto de nuestro amor, me llamó á su casa y me aseguró que corria peligro la vida de mi esposa si no mudaba de aires durante el crítico periodo que [illegible]

[illegible]

mi hijo aunque me disgustaba la reserva que tenia conmigo mi esposa.

—Notaba yo que se habia operado en su ser un cambio muy radical. No podia esplicarme su causa, pero sufria; empezaba á sufrir. Salia yo todas las mañanas temprano á labrar mis tierras, y tornaba á la noche. El dia 1 de Mayo, ¡nunca lo olvidaré! me hallaba muy tranquilo en mi heredad, cuando vinieron á anunciarme que unos jitanos que habian pasado por el pueblo de Ayegui, donde yo vivia, me habian robado á mi hijo, y que mi esposa desolada y frenética, habia abandonado mi casa para correr en busca de [illegible]

[illegible]

—En esto me sorprendió el médico,—prosiguió el marido de Aldonza.—¡Ah!... Si yo entonces hubiera sabido lo que supe despues, ¡con qué placer habria hundido cien veces mi puñal en su corazon. Yo no sé lo que me pasaba; me volví loco; pero nunca he olvidado las palabras que aquel hombre pronunció refiriéndose al niño:

«Guárdale mucho,—dijo,—que él puede ser tu felicidad ó tu desgracia.»

A poco desapareció de mi casa llevando siempre conmigo á mi hijo; pero me parecia que todos los que le miraban querian robármele. Por fin le oculté.

[illegible]

tenia en lecho; y pasó la noche abismado en sus pensamientos.

Por la mañana muy temprano, le sacó de su distraccion el sonido de la bocina, que con tres toques puso en movimiento á todos los que habitaban el castillo, anunciándoles la llegada de su señor.

En efecto, acompañado de Pierres Angelis y de su lucida comitiva, llegó Martinez de Medrano á pernoctar en su castillo como era costumbre, á los [illegible] reyes de Navarra.

Francisco no tomó parte alguna en el [illegible] de los habitantes de él.

En cuanto á maese Lúcas, todavía no se habia [illegible]

[illegible]